

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2022-2023

Tesina para obtener el título de Especialización en Interculturalidad y Desarrollo

La deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria  
Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”. Un estudio de caso

Hamilton Fernando Cuenca Farías

Asesora: Diana Gissela Hinojosa Naranjo

Lectora: Ángela Marcela Castillo Burbano

Quito, julio del 2023

## **Dedicatoria**

A Dios, a mi familia y a todos quienes hicieron esto posible.

## Índice de contenidos

<b>Resumen .....</b>	<b>7</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo 1. Educación y pandemia .....</b>	<b>10</b>
1.1. Justificación.....	10
1.2. Planteamiento contextualizado.....	12
1.2.1. Problema de investigación .....	14
1.2.2. Árbol de problemas .....	17
1.2.3. Preguntas de investigación.....	17
1.3. Objetivos .....	18
1.3.1. Objetivo General .....	18
1.3.2. Objetivos Específicos.....	18
1.4. Propuesta Teórica.....	18
1.5. Metodología .....	25
1.5.1. Unidad de análisis .....	25
1.5.2. Variable de análisis .....	25
1.5.3. Instrumentos de recolección.....	26
1.5.4. Unidad de observación.....	26
1.5.5. Población.....	26
1.5.6. Tipo de muestra.....	26
<b>Capítulo 2. La política educativa como promotora de cambio en la Educación Intercultural durante el contexto de la pandemia del COVID 19 .....</b>	<b>27</b>
2.1. La política educativa y su importancia en el proceso de transformación de la educación intercultural .....	28
2.1.1. El impacto de las actividades realizadas por la comunidad educativa durante la pandemia en la U.E.C.I.B “Tinku Yachay”, para evitar la deserción escolar.....	31

2.1.2. Actividades y acciones propuestas por las autoridades de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, para evitar la deserción.....	32
2.1.3. Políticas públicas educativas generadas por el Gobierno para brindar ayuda a las instituciones educativas perjudicadas por los efectos de la pandemia. ....	33
2.1.4. Evaluación del desempeño, enseñanza – aprendizaje de los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.....	35
2.2. Factores que intervienen en la permanencia educativa de los estudiantes de bachillerato en la U.E.C.I.B “Tinku Yachay” .....	37
2.2.1. Factor político .....	38
2.2.2. Factor educativo.....	39
2.2.3. Factor social .....	40
2.2.4. Factor intercultural.....	42
2.3. El rol del Estado en el Sistema Educativo Intercultural durante la pandemia .....	44
2.4. Conclusiones parciales .....	46
<b>Capítulo 3. La Economía y tecnología, aspectos influyentes en la deserción escolar.....</b>	<b>48</b>
3.1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) y su rol en la deserción escolar.....	48
3.1.1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su importancia en el currículo educativo actual. ....	51
3.2. Los factores socioeconómicos que intervienen en la deserción escolar.....	55
3.2.1. Análisis de las variables socio-económicas influyentes en la deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la U.E.C.I.B “Tinku Yachay” .....	56
3.3. Educación postpandemia. Contrastes y desafíos.....	59
3.4. Conclusiones parciales .....	61
<b>Conclusiones finales .....</b>	<b>63</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>65</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>67</b>

## **Lista de ilustraciones**

### **Gráficos**

Gráfico 1.1. Estudiantes matriculados por año lectivo desde 2015 hasta 2022 .....	10
Gráfico 1.2. Árbol de problemas .....	17
Gráfico 1.3. Inversión en educación por porcentaje del PIB en el periodo 2011-2021 .....	21
Gráfico 2.1. Porcentaje de uso de la lengua de nacionalidad en el currículo educativo .....	28
Gráfico 2.2. Factores que intervienen en la deserción escolar .....	38

### **Tablas**

Tabla 1.1. Número de estudiantes de la SEIBE distribuidos por nacionalidad.....	13
Tabla 1.2. Razones por las que los estudiantes abandonaron sus estudios .....	22
Tabla 1.3. Variable de análisis de la deserción escolar .....	25
Tabla 2.1. Acciones realizadas en la Unidad Educativa Intercultural “Tinku Yachay” .....	32
Tabla 2.2. Conocimiento del término deserción escolar .....	34
Tabla 2.3. Evaluación del desempeño de proceso enseñanza-aprendizaje.....	35
Tabla 2.4. Efectos que sufrieron los estudiantes que desertaron de sus estudios.....	40
Tabla 2.5. Ayuda entregada por parte del Estado a las familias de los estudiantes .....	42
Tabla 3.1. Asistencia a clase de los estudiantes en modalidad virtual .....	50
Tabla 3.2. Acceso a internet y dispositivos electrónicos.....	50
Tabla 3.3. Dispositivos electrónicos utilizados en las clases virtuales .....	53
Tabla 3.4. Dispositivos electrónicos por cada hogar de los estudiantes.....	53
Tabla 3.5. Disminución de ingresos económicos por familia .....	55
Tabla 3.6. Factores socioeconómicos influyentes en la deserción escolar.....	56
Tabla 3.7. La deserción académica en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Intercultural “Tinku Yachay” .....	58

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina**

Yo, Hamilton Fernando Cuenca Farías, autor de la tesina “La deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”. Un estudio de caso”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Interculturalidad y Desarrollo, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, julio del 2023



Hamilton Fernando Cuenca Farías.

## **Resumen**

La deserción como problemática que altera la estructura educativa y la realidad social de los estudiantes, fue la temática escogida para el desarrollo de la presente investigación, para ello se contó con la colaboración de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” y sus estudiantes de bachillerato, como actores principales para la realización del estudio de caso.

El objetivo principal de la investigación fue, conocer qué factores generados en el contexto de la pandemia influyeron en la deserción escolar de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, durante el período lectivo 2020-2021.

Para ello se usaron herramientas metodológicas mixtas (cuantitativas y cualitativas), entre las que se incluyeron: encuestas, entrevistas, revisión bibliográfica, diario de campo, que fueron aplicadas a la comunidad educativa, estudiantes, docentes y directivos de la institución y permitieron conocer en detalle cuales fueron los factores y aspectos que influyeron en la deserción escolar, entre los cuáles se pueden mencionar a los factores: políticos, educativos, económicos, interculturales y educativos.

Entre los principales resultados obtenidos de la investigación, con un 19,77% del total de estudiantes encuestados se comprobó la existencia de deserción o abandono de los estudios académicos de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.

También se pudo conocer las actividades que se realizaron desde la administración de la Unidad Educativa para evitar el abandono escolar, entre las cuáles constan: uso de plataformas tecnológicas mediante las cuales se impartieron clases virtuales, seguimiento al rendimiento académico de los estudiantes, capacitación a los docentes en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación.

Finalmente, se reconoció la correlación entre la deserción escolar y el trabajo infantil, ya que el segundo es efecto del primero y ambos se han convertido en problemáticas sociales en las que se necesita intervención urgente del Estado para que la niñez y adolescencia del Ecuador puedan tener una mejor calidad de vida.

## **Introducción**

La educación se ha constituido como un importante eje estratégico y puente que conecta hacia el desarrollo, en Ecuador se destina alrededor del 4% del Producto Interno Bruto (PIB) para la inversión neta en el sector educativo.

Sin embargo, estas cifras no parecen suficientes sobre todo cuando se presentan problemas que afectan directamente al desarrollo normal de las actividades relacionadas con la educación. En diciembre del año 2019, en la ciudad de Wuhan, China, se presentaban los primeros indicios de lo que sería una catástrofe mundial, el surgimiento de una pandemia global que los científicos denominaron COVID-19.

Esta pandemia afectó de manera indiscriminada a todos los sectores estratégicos, productivos, económicos y sociales de los países. El sector educativo no fue la excepción, de tal manera que el 13 de marzo del 2020, el Ministerio de Educación del Ecuador, decidió suspender de forma indefinida la asistencia presencial a las instituciones educativas, con el fin de precautelar la vida e integridad de todos quienes integran la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y personal de servicio).

A partir de aquel momento, se generaron escenarios de incertidumbre respecto al futuro académico de los estudiantes y empezaron a generarse problemáticas como la deserción escolar. La deserción o abandono escolar es la acción mediante la cual un estudiante se ve en la obligación de retirarse ya sea de manera temporal o definitiva de un determinado programa de estudio, gracias a la influencia de determinados factores externos e internos que impiden que el alumno continúe con su formación académica, generando serias afectaciones a su crecimiento y desarrollo personal.

El presente trabajo de investigación denominado: La deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”. Un estudio de caso, busca conocer y analizar las causas y efectos que generó la deserción o abandono escolar de los estudiantes de la mencionada institución. Para ello se ha dispuesto el desarrollo de tres capítulos.

En el primer capítulo se conocieron los motivos que justifican la realización de esta investigación, la metodología que se utilizó para los efectos de la misma, la aproximación teórica y el planteamiento contextualizado que son de suma importancia para entender las razones por las que se genera la problemática y sus alcances, y en este capítulo también se reconoce al árbol de problemas, la pregunta de investigación y a los objetivos, general y



específicos, que funcionan como ejes articuladores de la investigación e involucran a todos los factores antes mencionados. Asimismo, se resalta la importancia y el rol del investigador para involucrarse en este tipo de temáticas que sin duda afectan a la estructura del tejido social y se relacionan con el estudio de las Ciencias Sociales.

En el segundo capítulo se realizó un análisis exhaustivo de la función que tienen las políticas educativas y la importancia que tienen para evitar problemáticas como la deserción escolar en las unidades educativas interculturales, y también se examinó el rol del Estado para garantizar la permanencia educativa de los estudiantes a través de los entes administrativos como el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación.

En el tercer capítulo, la investigación se centró en hacer un análisis de los factores socioeconómicos que influyeron en la deserción escolar de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, además de dar conocer los retos y desafíos de la educación postpandemia, en la que actualmente están trabajando muchos sectores vinculados a la educación y a la innovación educativa específicamente.

Finalmente, a través de las conclusiones parciales y finales se conoció si cada uno de los puntos y factores analizados cumplió con el rol y objetivos de la investigación planteados inicialmente. De esta manera se completa el estudio de caso, en el cual se podrá conocer el alcance de las causas y efectos de la deserción escolar y si el Estado, órgano encargado de garantizar el acceso a la educación, está cumpliendo con lo que le corresponde, de acuerdo al mandato de la Constitución de la República.

## Capítulo 1. Educación y pandemia

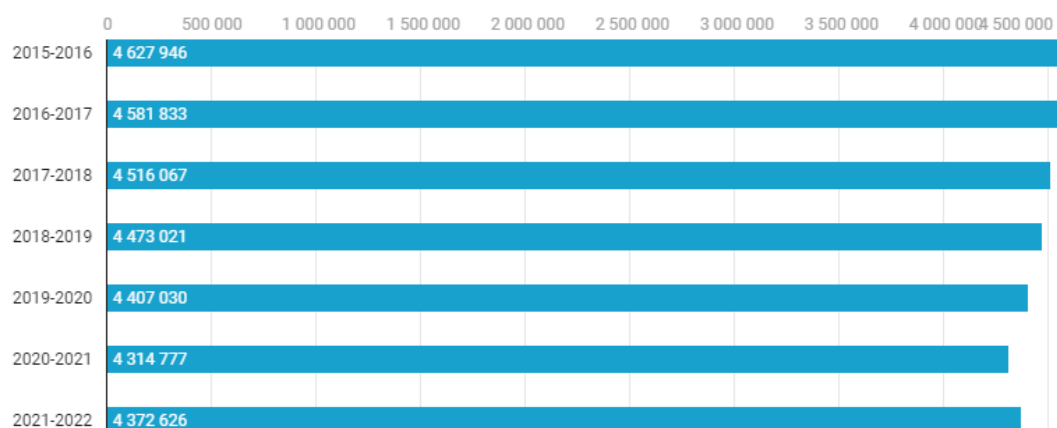
### 1.1. Justificación

La deserción escolar es un problema que refleja la realidad socio-educativa de muchos estudiantes en la actualidad, según datos de la UNESCO, alrededor de 117 millones de niños y niñas se vieron afectados por la deserción escolar y aún no han vuelto a las aulas. Si bien esta problemática ya existía desde hace mucho tiempo atrás, la pandemia generada por el COVID – 19 agravó aún más la situación.

Según datos del Ministerio de Educación del Ecuador, recogido por el portal periodístico digital “PRIMICIAS” (2021) en el reportaje titulado: “La pandemia empujó a 150.000 estudiantes hacia la deserción escolar”, revelaron una drástica variación en la tasa de matriculación del sistema educativo público, precisamente cuando se vivían los picos más altos de la pandemia. Esta tasa “es alta tomando en cuenta que el número de estudiantes matriculados este año se incrementó en apenas 1,34% con relación al anterior, pasando de 4’314.777 a 4’372.629 estudiantes” (PRIMICIAS 2021).

La pandemia del COVID-19 fue declarada como tal por la Organización Mundial de la Salud en el mes de enero del 2020 y se ha extendido hasta la actualidad afectando a toda la sociedad y a las naciones del mundo. Para entender sus repercusiones en el ámbito educativo, específicamente, no solo debemos enmarcar la mirada en los cambios de las modalidades para enseñar y aprender, sino también en los cambios socio-económicos de las familias, en las repercusiones personales y psicológicas que atravesaron los individuos en sus diferentes roles, sean profesores, estudiantes, personal administrativo y comunidad educativa en general.

Gráfico 1.1. Estudiantes matriculados por año lectivo desde 2015 hasta 2022



Fuente: PRIMICIAS (2021)

Cómo se observa en el gráfico 1.1, a partir del año lectivo 2020-2021, existe una reducción de los estudiantes matriculados, que dejaron de asistir y/o suspendieron sus estudios. En el período lectivo 2020-2021 se presentó una reducción el número de estudiantes matriculados, con respecto al año lectivo anterior, esta reducción alcanzó un total de 92.253 estudiantes menos en el sistema de educación fiscal, lo cual es significativamente preocupante, dadas las difíciles circunstancias por las que atravesaba el país y el mundo debido a la pandemia del COVID-19.

El presente trabajo de investigación busca indagar sobre cuáles fueron las circunstancias y los factores que motivaron al abandono escolar de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” en el período lectivo 2020-2021. Adicionalmente se espera conocer los efectos de esta problemática en la realidad educativa y social en dónde se realizará el estudio de caso

Se espera que una vez que se hayan determinado las circunstancias, los factores y los efectos de la deserción escolar se puedan plantear algunas alternativas o soluciones para frenar este fenómeno que afecta el presente y futuro de centenares de niños y adolescentes.

El no finalizar los estudios primarios o secundarios, puede traer consecuencias lamentables en el desarrollo personal y profesional de los jóvenes, entre las principales se puede mencionar: la falta de preparación académica, el no poder desarrollar habilidades profesionales que les permitan tener mayores oportunidades laborales y el deterioro de la calidad de vida a nivel personal y familiar.

Según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (2020):

En 2018, solo el 64.4% de los jóvenes de la región en edad de haber terminado la secundaria había logrado completarla, mientras que en los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) este valor superaba el 86%. De hecho, el 22.5% de los jóvenes entre 18-24 años ni siquiera logró comenzar el último ciclo de secundaria. Este problema se acentúa en los estudiantes más pobres quienes terminan la secundaria en promedio un 44.5% menos que los más ricos.

## 1.2. Planteamiento contextualizado

Para conocer si la pandemia del COVID-19 influyó en la deserción escolar de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, se plantearon algunas preguntas guías para conocer el contexto en el que se desenvuelven los miembros de la comunidad educativa en mención y la realidad del abandono escolar antes y durante la pandemia. A continuación, se exponen algunas interrogantes:

- ¿En dónde se encuentra la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” y a quiénes acoge?
- ¿Desde cuándo y por qué se registra abandono escolar en Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”?
- ¿En que afectó el COVID-19 a la comunidad educativa y, específicamente, a los estudiantes de bachillerato?
- ¿Se puede establecer una relación entre la pandemia del COVID-19 y el abandono escolar en los estudiantes de bachillerato?

La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, funciona desde hace 37 años en la parroquia Guamaní, sur del Distrito Metropolitano de Quito. La institución cuenta con accesos viales adoquinados, que actualmente se encuentran en condiciones aceptables, además los habitantes del sector cuentan con dos líneas de autobuses que pasan por ahí. La primera línea cubre la ruta Marín – Tambillo y la segunda ruta es Guamaní – Universidad Central. Este medio de transporte posibilita que los estudiantes lleguen sin mayores complicaciones a sus clases, ya que la institución no ofrece el servicio de transporte o expreso escolar.

Actualmente, “Tinku Yachay” acoge a 484 estudiantes, distribuidos en dos jornadas: matutina y vespertina. A la jornada matutina únicamente asisten los estudiantes que cursan de primero a séptimo grado, cuyas edades oscilan entre los 5 y 11 años, y en la jornada vespertina asisten quienes pertenecen al octavo, noveno, décimo grado y la educación de bachillerato que tiene tres niveles: primero, segundo y tercer año. La edad de los estudiantes que asisten en esta jornada de estudio, oscila entre los 12 y 17 años.

La unidad educativa fue construida en un terreno de propiedad comunitaria. Es una edificación de color blanco y verde, de una sola planta, con 14 aulas, el techo es de zinc pintado de color verde, el edificio tiene agua, luz y baterías sanitarias para los estudiantes.

José Cuichán es el rector de la institución desde el año 2014, la planta docente está integrada por 15 docentes profesionales, distribuidos de la siguiente manera: siete en la jornada matutina y ocho en la jornada vespertina, el personal administrativo lo conforman una secretaria, un inspector y un conserje.

En la unidad educativa existen espacios de esparcimiento y recreación, entre las que se menciona, una cancha de uso múltiple y juegos infantiles. Sin embargo, estos espacios, son muy reducidos para el número de estudiantes que acuden a las instalaciones; además de las aulas hay un laboratorio de computación, equipado con 30 computadoras en buen estado y con acceso a internet, en su mayoría han sido donadas por Organizaciones No Gubernamentales y Misiones Diplomáticas.

Al ser una institución de Educación Intercultural Bilingüe, en Tinku Yachay se enseña el idioma *kichwa* de forma complementaria. La enseñanza que se imparte en su mayoría en español obedece al currículo dispuesto por la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe (SEIBE) y no al currículo dispuesto por el Ministerio de Educación, asimismo en esta institución se aprende el idioma inglés.

Según datos de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe, las nacionalidades de donde provienen los estudiantes que conforman ese sistema educativo, son las siguientes:

**Tabla 1.1. Número de estudiantes de la SEIBE distribuidos por nacionalidad**

NACIONALIDAD INDIGENA	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8	ZONA 9	Total general
Achuar	3	4	1194		1	2306	1			3.509
Ai Kofan	295		1			1				297
Awa	1274					1				1.275
Chachi	4480	6		51		2			3	4.542
Épera	113		1					1		115
Kichwa	12902	20297	29982	11	4980	4495	3860	1190	652	78.369
Mestiza	3436	4397	3161	621	1294	1233	1842	5140	5030	26.154
Montubio	75	16	23		207	4	1	9	10	345
Negra	403	31	12	49	12	4	28	105	152	796
Secoya	129	1				1				131
Shiwar	2		387			20				409
Shuar	626	323	1724	2	19	21962	1325		2	25.983
Siona	93	1	1			10				105
Tsáchila		1		322						323
Waorani	1	391	479					1		872
Zapara			86					1		87
<b>Total general</b>	<b>23.832</b>	<b>25.468</b>	<b>37.051</b>	<b>1.056</b>	<b>6.513</b>	<b>30.039</b>	<b>7.057</b>	<b>6.447</b>	<b>5.849</b>	<b>143.312</b>

Fuente: Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación (2021)

El Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación han descentralizado al sistema educativo en 9 zonas, las cuáles se caracterizan por acoger a estudiantes de diversas partes del país y de diferentes nacionalidades. La Unidad Educativa Tinku Yachay, pertenece al Distrito 7 de la Zona 9, en donde la población estudiantil se caracteriza por ser de origen mestiza y *kichwa*.

El idioma *kichwa* predomina en el promedio general, y es importante mencionar que, si bien esta lengua materna se la enseña en las Unidades Educativas Comunitarias Interculturales, el interés por el aprendizaje del idioma ancestral cada vez pierde más terreno y no solo en el ámbito educativo, también en espacios sociales, políticos y en el discurso de la identidad.

### **1.2.1. Problema de investigación**

Cómo se lo mencionó anteriormente, se ha reconocido a la deserción escolar como el problema que guiará la atención de la presente investigación. Para ello es necesario conocer el comportamiento y la evolución de la problemática y sus variables, para lo cual se ha planteado un árbol de problemas.

El árbol de problemas permite conocer tanto las causas como los efectos que ha generado un determinado problema, es una herramienta que cumple un rol importante dentro de una investigación, ya que contextualiza de una manera más detallada a la problemática.

Para la presente investigación se han reconocido tres causas que incidieron en la deserción escolar de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, estas son:

- Pandemia del COVID-19.
- Limitados recursos económicos.
- Limitado acceso a la tecnología o dispositivos electrónicos.

Se ha posicionado a la pandemia del COVID-19 como una de las causas principales que llevó a la deserción escolar como un problema agudo del sistema educativo del país. En realidad, se plantea a la pandemia del COVID -19 como un problema con efecto cascada que resquebrajó a la ya debilitada realidad social, económica y educativa de muchos ecuatorianos.

La pérdida de empleo formal, significó la disminución de ingresos de los jefes de hogar o de la familia y esto a su vez influyó en el abandono escolar. El caso de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” no es diferente al de la mayoría de establecimientos educativos que afectaron su desempeño académico habitual durante la pandemia.

En esta institución se intentó adoptar la educación virtual como una alternativa a la escolarización de los estudiantes, que, debido a las limitaciones propias de la pandemia, no podían asistir de manera presencial a clases. La falta o disminución de recursos económicos de las familias impidieron que los padres de familia puedan adquirir dispositivos electrónicos para que sus hijos puedan acceder a las clases virtuales y realizar las tareas asignadas. A esto se suma, la falta de cobertura o acceso a internet en ciertas zonas de Quito y del país.

Entonces, como se ha mencionado hasta ahora, las limitaciones tecnológicas y socioeconómicas desembocaron en el problema principal: La deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.

Frente a las causas de la deserción escolar se plantean algunos efectos, como:

- La obligación de trabajar a temprana edad.
- El desarrollo de enfermedades físicas y psicológicas: COVID 19 y sus secuelas, estrés, depresión.
- Deficiencia en el aprendizaje académico y cognitivo.

El trabajo infantil es uno de los más graves problemas y limitantes al desarrollo que existe a nivel mundial, según el criterio de muchos expertos en desarrollo, el trabajo realizado por menores de edad pone en riesgo su integridad, su salud y desarrollo personal, además de vulnerar sus derechos a crecer en condiciones dignas y adecuadas.

Al igual que con las causas, los efectos, también se correlacionan. Abandonar los estudios académicos puede traer afectaciones psicológicas a los desertores, quienes, adicionalmente podrían desarrollar enfermedades tales como: estrés, depresión, entre otras.

Según las investigadoras Ruth Zarate y Marcela Socha, quienes realizaron un “Estudio sobre las motivaciones de deserción estudiantil en la Universidad Industrial de Santander”:

Se estableció que las motivaciones de carácter personal de mayor incidencia sobre el fenómeno de la deserción, son las conductas, sentimientos y características personales del Estudiante; en lo académico la falta de orientación vocacional y una deficiente formación previa; en lo socio – económico la precariedad de sus familias (Zárate y Socha 2009, 1).

Es decir, el ámbito personal y familiar tiene un papel muy representativo para que un estudiante finalmente tome la decisión de desertar de sus estudios, se suman a este aspecto, la falta de políticas públicas y atención integral que permitan detectar en un momento temprano

a aquellos estudiantes en condición de vulnerabilidad y que en un corto plazo se vean obligados a abandonar sus estudios.

Asimismo, en la investigación titulada: “Deserción escolar en Chile: un estudio de caso en relación con factores intraescolares” (Loyola et al. 2014, 40) se llegó a la siguiente conclusión:

Por lo general, quienes desertan de la escuela muestran un importante retraso académico y no han recibido el apoyo escolar necesario, ya sea en su hogar o por parte de la escuela. Entre los entrevistados se encontraron casos de desertores que antes de concluir la enseñanza básica ya habían reprobado de curso en tres ocasiones, mientras que otros lo habían hecho en dos.

Esta afirmación nos permite analizar a la deserción escolar desde una perspectiva generada a partir de un problema estructural a diferencia de la problemática generada a partir de una crisis como lo fue la pandemia.

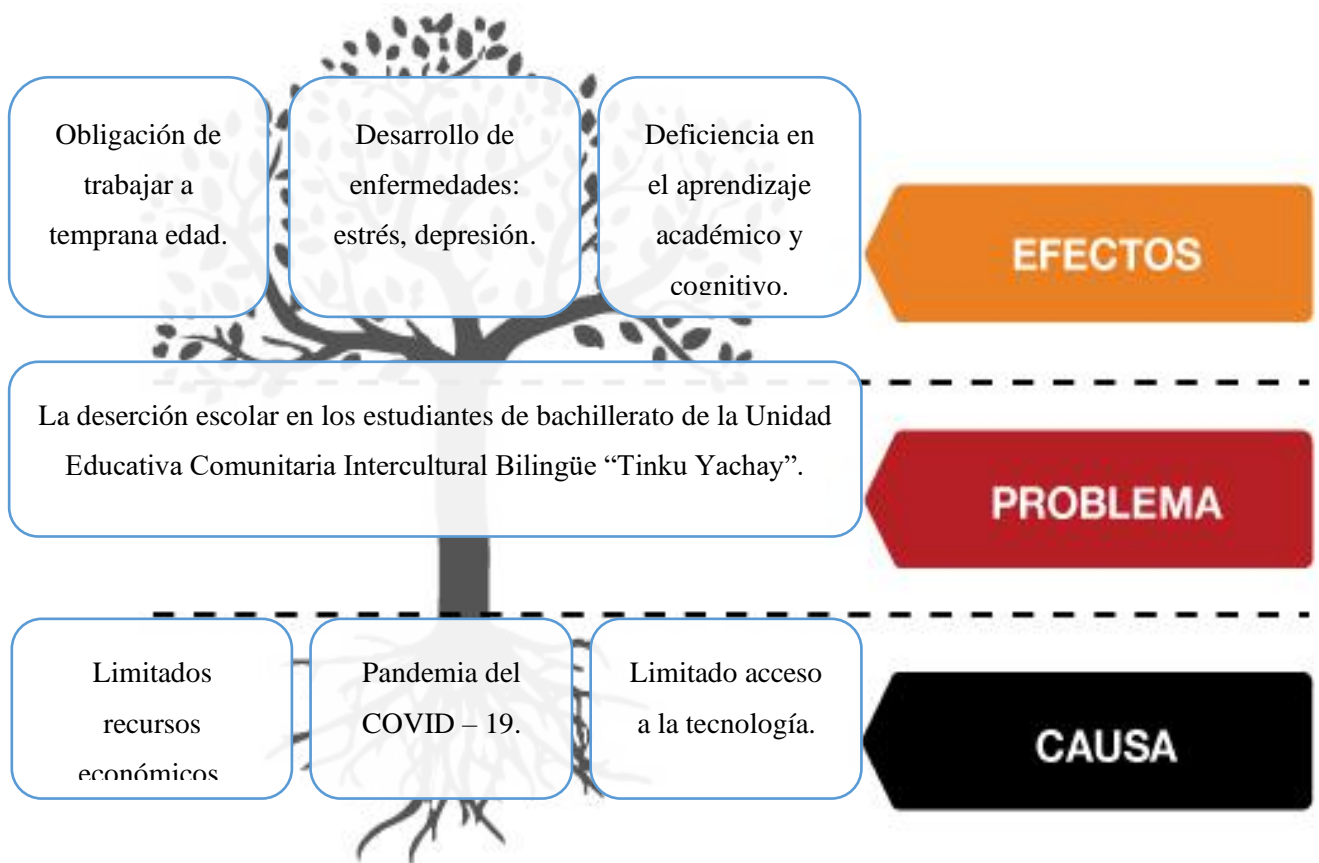
El bajo rendimiento académico, es también una causal de la deserción que debe ser tomada muy en cuenta por los órganos rectores de cada una de las instituciones involucradas en el ámbito educativo, pues se podría deducir que esta problemática se deba al modelo educativo, la metodología de enseñanza de los docentes o la falta de desarrollo cognitivo y comprensivo por parte de los estudiantes, entre otros, en cualquiera de los casos, el resultado final siempre será adverso para el desarrollo de la niñez, juventud y de la sociedad en general.

Finalmente, un estudiante que abandona sus estudios, aunque sea de manera temporal estará en desventaja ante quienes sí han conseguido mantenerse con regularidad en la asistencia a clases y en el aprendizaje.



### 1.2.2. Árbol de problemas

Gráfico 1.2. Árbol de problemas



Elaborado por el autor

### 1.2.3. Preguntas de investigación

La pregunta de investigación permite conocer qué es lo que motiva a investigar y bajo qué condiciones se desarrollará la investigación, por eso es importante definir esta pregunta de una manera concreta y directa.

La diagramación del árbol de problemas, reconociendo sus causas, efectos y el problema principal conlleva a plantearnos la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué factores institucionales y socioeconómicos generados en el contexto de la pandemia de COVID 19 influyeron en la deserción escolar de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "¿Tinku Yachay", durante el período lectivo 2020-2021?

### **1.3. Objetivos**

En el presente trabajo de investigación se ha definido un objetivo general y dos objetivos específicos, para dar respuesta al problema de investigación.

#### **1.3.1. Objetivo General**

- Conocer los factores institucionales y socioeconómicos generados en el contexto de la pandemia del COVID-19 influyeron en la deserción escolar de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, durante el período lectivo 2020-2021.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Analizar el impacto de las políticas educativas generadas en el período lectivo 2020-2021 para garantizar la permanencia educativa de los estudiantes de bachillerato en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.
- Examinar el alcance de factores socioeconómicos de las familias para la deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” durante el período lectivo 2020-2021.

### **1.4. Propuesta Teórica**

La Educación Intercultural en el Ecuador a lo largo de los años ha ido escribiendo su propia historia, sin embargo, mucho ha tenido que ver la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), como una de las principales gestoras de todo lo que rodea y/o involucra a la Educación Intercultural Bilingüe.

La lucha del movimiento indígena, liderada por la CONAIE, consiguió la institucionalización de la EIB en el Estado a finales de la década de 1980 a través de la constitución de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), instancia desde la que los pueblos y nacionalidades indígenas gestionaban la EIB de manera autónoma (Rodríguez 2017, 219).

Pero los logros alcanzados por el movimiento indígena, sin duda han cambiado la estructura social y política del Ecuador, prueba de aquello es que en el año 2008 se incluye por primera vez en la historia del país, la palabra intercultural como eje articulador de la naciente Constitución de la República del Ecuador, la cual en su primer artículo menciona: “Ecuador es un estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano,

independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico” (Constitución de la República del Ecuador 2008, 8).

El tema de la interculturalidad en la mayoría de las ocasiones ha estado en el radar político, a tal punto que se incluye insistentemente para alentar los discursos políticos.

La noción de interculturalidad puede examinarse tanto desde una dimensión teórica como desde una dimensión política. En América Latina, una y otras dimensiones a veces se superponen, se vuelven simultáneas y hasta se funcionalizan y contradicen porque forman parte de los idearios sociales y de las luchas políticas de los movimientos y organizaciones indígenas durante al menos las dos últimas décadas (López 2009, 22).

El término interculturalidad además ha servido como una bandera de lucha para que los movimientos y organizaciones sociales e indígenas, exijan lo que por ley les corresponde, el respeto a sus territorios, el acceso a la educación en todos sus niveles, las condiciones laborales flexibles, entre otros.

En el ámbito educativo es claro que muchos los derechos alcanzados para la Educación Intercultural nacieron de las exigencias de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

Además de ser un término que se lo podría catalogar como polisémico, implica reconocer varias de las aristas que lo componen.

El concepto de interculturalidad tiene dos componentes (inter y culturalidad-cultura) que, a mi manera de ver, requieren ser analizados separadamente. Este ejercicio analítico permitirá evidenciar diferencias teóricas y políticas importantes en el uso del concepto. Poner en evidencia estas diferencias es fundamental para el debate sobre las limitaciones y potencialidades de un concepto que ha ido tomando fuerza en disímiles escenarios y para diversos actores (Restrepo 2014, 12).

Según Sebastián Granda, experto e investigador de la Educación Intercultural en el Ecuador:

En 1988, fruto de la presión del movimiento indígena y las negociaciones con el Gobierno de la Izquierda Democrática, se concertó el proceso de institucionalización de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador. Dicho proceso supuso la construcción de una jurisdicción propia para la educación indígena, así como la creación de una instancia al interior del Ministerio de Educación y Cultura para que se hiciera cargo de su gestión y administración: la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe. (Granda 2017, 8).

Desde ese año el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador se mantuvo en un proceso constante y estable hasta que en 2011 la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó la Ley Orgánica de la Educación Intercultural para que la Educación Intercultural Bilingüe pueda ejecutarse dentro de un marco legal y normativo-jurídico.

En el primer artículo de la ley se menciona lo siguiente: “La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores” (Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011, 10).

Cabe mencionar que, desde el 03 de agosto del 2022, el Ministerio de Educación del Ecuador delegó la autonomía total a la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación (SEIBE), esta acción le permitirá administrar el Sistema Educativo Intercultural de una manera completamente autónoma. Entre los principales retos que se debería plantear esta Secretaría, es el conocer las necesidades y requerimientos del Sistema Educativo Intercultural y evaluar el modelo educativo actual, ya que las tendencias en la educación han ido cambiando con el paso de los años, y es necesario asignar un cierto grado de importancia a la educación virtual, que se ha ido posicionando de manera progresiva en las mallas curriculares de los diferentes programas educativos actuales.

Con la llegada de la pandemia del COVID-19, se propuso a la educación virtual y sus herramientas como una alternativa para tratar de adaptar la educación a una nueva realidad, que incluyó cambios en las metodologías tanto de enseñanza y aprendizaje.

Esta adaptación permitió conocer una penosa realidad en el sistema educativo público ecuatoriano y es que este no está preparado para imponer la educación virtual a todos los estudiantes que pertenecen a este sistema. Según datos del (INEC 2021, 11): “En el año 2020, los hogares que tuvieron acceso a internet fue el 53,2% a nivel nacional; el 61,7% en el área urbana y 34,7% en el área rural”. El no tener acceso internet, significa que un estudiante no se encuentra en condiciones de cumplir con la planificación y la asistencia a clases en la modalidad virtual, esto influirá de manera directa en su desempeño académico y posteriormente en su continuidad en la institución educativa.

La falta de acceso a internet, considerado actualmente como un servicio básico tiene relación con otros factores, como la falta de cobertura del servicio en zonas alejadas de las urbes y la pobreza. Según datos del INEC, “A junio de 2022 la pobreza extrema a nivel nacional se

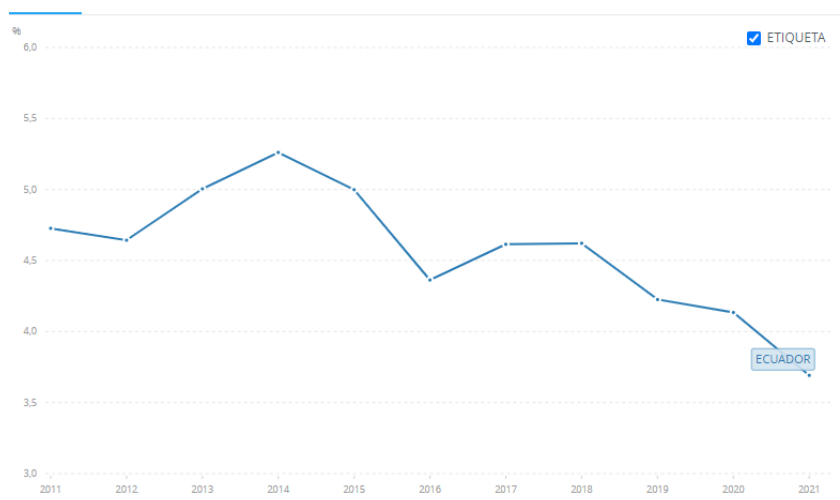
ubicó en 10,7%. En el área urbana la pobreza extrema es de 5,2% y en el área rural es de 22,7%” (INEC 2022, 3)

Se considera que una persona está en la pobreza extrema cuando subsiste con menos de un dólar a diario, para quienes forman parte de este grupo poblacional es imposible comprar un dispositivo electrónico o contratar el servicio de internet, dos elementos importantes para acceder a la educación virtual.

En este punto de la investigación es necesario preguntarnos ¿Qué se considera indispensable para garantizar el mayor acceso de la población estudiantil a las herramientas tecnológicas y quiénes son los responsables?

Según la Constitución de la República del Ecuador, cada año se debe realizar un incremento en la inversión del sector educativo, de hasta 0,5% con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), teniendo como meta llegar hasta un 6% de inversión.

**Gráfico 1.3. Inversión en educación por porcentaje del PIB en el periodo 2011-2021**



*Fuente:* Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2021).

Como se puede apreciar en el gráfico 1.3, durante el período 2011-2021, en el Ecuador hubo un decrecimiento en la inversión en Educación con respecto al Producto Interno Bruto, ubicándose en el año 2020, en un 4,13%.

La reducción de la inversión en educación, significa menor capacidad de atender a la población estudiantil en sus requerimientos académicos, falta de mejoramiento y construcción de la infraestructura escolar, disminución del personal docente, administrativo y directivo en

cada uno de los distritos educativos, entre otros. Esto genera como resultado, un deterioro de la calidad de la educación en el sistema público y por ende trae consigo problemas, como la deserción escolar.

Muchos académicos, investigadores e intelectuales han tratado de analizar a la deserción escolar desde un enfoque multicausal, en la que factores como la pobreza y la ausencia del Estado en la creación de políticas públicas influyen de manera directa en el abandono de los estudiantes en sus estudios académicos.

La pandemia de Covid-19 amenaza con deteriorar la educación, el impacto de cierre en las instituciones educativas representa una crisis simultánea que ha ocurrido en el mundo entero, evitar la deserción escolar, garantiza una condición escolar saludable; sin embargo, la reducción del aprendizaje es claro y han incrementado los estudiantes desertores, especialmente en grupos vulnerables, acrecentando el trabajo infantil de familias que no lograron vencer la pandemia (Pachay y Rodríguez 2021, 133).

La deserción escolar como un problema multicausal ha sido analizado por varios investigadores, Rosa Posligua (2019) analizó la realidad educativa ecuatoriana desde el análisis de la deserción. En su investigación se plantean como causas de deserción, las siguientes:

**Tabla 1.2. Razones por las que los estudiantes abandonaron sus estudios**

Respuestas	Porcentaje
Por problemas económicos en su hogar	25%
Prefirió trabajar y ganar dinero antes que perder tiempo estudiando	37%
No le gustaba estudiar, tenía problemas académicos o de <i>bullying</i>	21%
Tuvo algún accidente, calamidad doméstica o enfermedad que le impidieron seguir estudiando	12%
Tenía problemas de drogadicción o alcoholismo	3%
Ninguna de las anteriores	2%
Total	100%

Fuente: Rosa Posligua (2019)

El factor socio-económico prevalece como la principal razón para el abandono de los estudios de los estudiantes, seguido del trabajo infantil. Está por demás decir que estos factores se correlacionan ya que la necesidad de generar ingresos a título personal o familiar es una problemática que ya existía hace décadas, pero con la llegada de la pandemia, esto se agravó.

Allyson Sánchez Vaca en su tesis de pregrado titulada “La deserción escolar y el plan educativo covid-19 del Ministerio de Educación en tiempo de pandemia, en la Unidad Educativa “Fray Jacinto Dávila” del cantón Mera”, presenta los resultados que de acuerdo a la muestra seleccionada fueron los siguientes:

Se logró demostrar que la deserción escolar fue consecuencia de diferentes factores como el económico, tecnológico y educativo. Deja al 20% de la población estudiantil fuera del sistema educativo regular; además se comprobó que el factor familiar juega un papel importante en la permanencia de la formación académica de los estudiantes (Sánchez 2021, 39).

Cómo se puede observar en estudios previos, los factores económicos, tecnológicos y familiares hacen que la deserción escolar sea la opción obligatoria para aquellos que conforman los quintiles de pobreza y pobreza extrema.

Vale mencionar que, durante la pandemia, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación, propusieron a la educación virtual y a las herramientas digitales como una opción viable para que los estudiantes que forman parte del sistema educativo público continúen con el cronograma y la planificación de las actividades académicas. Esta medida se adoptó en todas las instituciones educativas públicas del Ecuador.

Organismos internacionales como la UNESCO valoran la aplicación de la educación virtual, en los sistemas educativos.

La UNESCO apoya el uso de la innovación digital para ampliar el acceso a las oportunidades educativas y avanzar en la inclusión, mejorar la pertinencia y la calidad del aprendizaje, crear vías de aprendizaje a lo largo de toda la vida mejoradas por las TIC, reforzar los sistemas de gestión de la educación y el aprendizaje, y dar seguimiento a los procesos de aprendizaje (UNESCO 2022).

Si bien, la educación virtual debe ser vista como una aliada para luchar contra diferentes problemáticas, como la deserción escolar, su implementación y funcionamiento efectivo requieren de inversión económica, y voluntad política por parte de las autoridades estatales.

Antes de la pandemia del COVID-19 ya existían muchos problemas relacionados con la educación, con la llegada del COVID-19 la brecha educativa existente en la educación pública se agudizó aún más.

Por ejemplo, en los resultados de las Pruebas PISA para el desarrollo, que ya en el 2018 establecían que 5 de cada 10 estudiantes no leían bien, no tenían la comprensión lectora mínima; y que sólo 3 de cada 10 tenían las competencias mínimas en matemáticas. Brecha que se veía también en los resultados de los exámenes Ser Bachiller y Ser Estudiante, de 2016 y 2018, que indicaron que nuestro logro en matemáticas era insatisfactorio. O en el estudio del Banco Mundial que establecía que el 62,8% de los niños de 10 años no había alcanzado la destreza mínima de lectura. (Serrano, Simbaña y Pazmiño, 2022).

La falta de recursos económicos impidió que el Gobierno Nacional pueda emprender acciones y generar políticas públicas en beneficio de quienes necesitaban mantenerse en el sistema educativo público.

En la actualidad, la educación pública e intercultural atraviesa por un momento muy delicado. El primer paso apunta a recuperar los niveles de población estudiantil y matriculación al menos a como se encontraban antes de la pandemia.

Para ello el Ministerio de Educación ha lanzado el programa “Todos al Aula”, Paucar (2023) argumenta que:

Es una búsqueda puerta a puerta. El Ministerio de Educación sigue la pista de 70 861 chicos en todo el Ecuador, de entre 5 y 14 años de edad, que deberían estar en las aulas. Algunos nunca han pisado una escuela; otros dejaron los estudios por complicaciones debido a graves problemas sociales. Con esta búsqueda se quiere reducir la deserción escolar en el país.

Este programa incluye también a quienes integran el Sistema de Educación Intercultural del Ecuador.

En estos momentos, cuando el ciclo de la pandemia aparentemente ha llegado a su fin, se debe contribuir con aquellos estudiantes que se vieron en la obligación de desertar de sus estudios ya sea de manera temporal o definitiva.

El Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación (SEIBE), tiene plenamente identificados los sectores donde la deserción escolar alcanzó niveles alarmantes, por esta razón ha decidido involucrarse de manera directa, haciendo visitas de campo o territorio, especialmente en las zonas rurales, que son aquellas donde el abandono escolar y la pobreza han influido en la destrucción del tejido social.



Como se ha podido notar en la presente investigación y gracias a la revisión de la literatura, la problemática de la deserción escolar está presente en la mayoría de países, especialmente latinoamericanos, en dónde la inversión en educación alcanza niveles muy bajos y esto conlleva a que se generen problemas sociales muy graves.

## 1.5. Metodología

La metodología de la investigación a usarse en el presente trabajo de investigación es de carácter mixta, es decir cualitativa y cuantitativa, aplicando encuestas y entrevistas a los actores principales que pertenecen a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia).

### 1.5.1. Unidad de análisis

La deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.

### 1.5.2. Variable de análisis

Las variables de análisis, responden a cada uno de los objetivos específicos de la investigación.

**Tabla 1.3. Variable de análisis de la deserción escolar**

Objetivo específico	Variables
Evaluar cuál fue el impacto de las políticas educativas generadas durante el período lectivo 2020-2021 para garantizar la educación y la permanencia de los estudiantes de bachillerato en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.	Políticas educativas
	Permanencia educativa
	Educación Intercultural
Analizar cuál ha sido el alcance de factores socioeconómicos de las familias para la deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” durante el período lectivo 2020-2021	Factores socioeconómicos de las familias
	Deserción escolar
	Tecnologías de la Información y Comunicación

Elaborado por el autor

### **1.5.3. Instrumentos de recolección**

Los instrumentos de recolección a usarse en la investigación, son los siguientes:

- Aplicación de 86 encuestas a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa.
- Entrevista al rector de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”
- Entrevista a una docente de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”

En el caso de las encuestas, estas se aplicaron a una muestra representativa del total del número de estudiantes que conforman los cursos de bachillerato de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”. El total de estudiantes matriculados en el Bachillerato General Unificado de esta institución son 86 alumnos.

### **1.5.4. Unidad de observación**

La unidad de observación a tomar en cuenta en la presente investigación son las siguientes:

- Estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.
- Docentes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.
- Padres de familia de estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.
- Rector de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.

### **1.5.5. Población**

La población sobre la cual se desarrollará la investigación, está integrada por la totalidad de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.

### **1.5.6. Tipo de muestra**

El tipo de muestra seleccionada es de carácter homogénea, ya que los estudiantes presentan características similares tales como: rango de edad, condición académica, sector donde viven, entre otras.

## **Capítulo 2. La política educativa como promotora de cambio en la Educación Intercultural durante el contexto de la pandemia del COVID 19**

Las políticas públicas educativas son uno de los principales ejes conductores para el cambio o transformación de la educación en todos sus niveles. Se ha llegado a responsabilizar al cien por ciento a los Estados o Gobiernos por la creación de las políticas públicas, pero la realidad es que la sociedad civil -organizaciones no gubernamentales, académicos, investigadores y todas las personas involucradas en el ámbito de la educación- tienen el deber de participar en calidad de protagonistas principales para la creación de este tipo de políticas.

Cómo se ha mencionado anteriormente, en el contexto de la pandemia, los sistemas educativos públicos tuvieron serias afectaciones a su estructura y capacidad organizativa, el caso específico de la Educación Intercultural en el Ecuador no fue la excepción.

La UNESCO ha alertado que la suspensión de las clases presenciales, ocurrida por la crisis de la COVID-19, pone en riesgo el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para millones de estudiantes, en particular para los grupos menos favorecidos como los pueblos originarios de América Latina y el Caribe (UNESCO 2021).

El hecho de que los estudiantes no pudieran asistir a clases de manera presencial, sin duda fue uno de los detonantes para que el Sistema Educativo empiece a mostrar su lado más frágil. También posibilitó que los estudiantes optaran por otras alternativas para ocupar su tiempo en el futuro, lo que incluyó el abandono y deserción escolar.

El presente capítulo tiene como finalidad, analizar cuáles fueron las políticas educativas generadas en el contexto de la pandemia y si lograron frenar la deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” en el período lectivo 2020-2021.

## 2.1. La política educativa y su importancia en el proceso de transformación de la educación intercultural

La historia de la Educación Intercultural en el Ecuador alcanzó uno de sus hitos en la década de 1980, cuando la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), promovió se propuso lograr una cohesión en busca de mejorar la calidad de vida de las poblaciones indígenas del Ecuador, y esto incluía tener una mejor educación adaptada a las necesidades de sus habitantes.

Antes denominada Dirección Nacional de Educación Hispana, hoy Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación (SEIBE), es el ente gubernamental encargado de gestionar y administrar el Sistema Educativo Intercultural del Ecuador.

La Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, fue creada mediante el Decreto Ejecutivo Nro.445 expedido el 06 de julio de 2018, en la cual el Artículo 1.- menciona “(...) como entidad adscrita al Ministerio de Educación, con independencia administrativa, técnica, pedagógica, operativa, y financiera. Encargada de la coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de Educación Intercultural Bilingüe, con el objetivo de organizar, promover y coordinar el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe 2021, 5).

La SEIBE, desde su creación se ha enfocado en reorganizar los procesos que involucran e influyen en el rendimiento académico de los estudiantes, haciendo énfasis en el ámbito lingüístico, pues busca recuperar la importancia de hablar el idioma nativo de cada una de las nacionalidades.

**Gráfico 2.1. Porcentaje de uso de la lengua de nacionalidad en el currículo educativo**

Educación infantil comunitaria	Inserción a los procesos semióticos	Fortalecimiento cognitivo afectivo, y psicomotriz	Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio	Procesos de aprendizaje investigativo	Bachillerato
100% Lengua de la nacionalidad	75% Lengua de la nacionalidad	50% Lengua de la nacionalidad	45% Lengua de la nacionalidad	40% Lengua de la nacionalidad	40% Lengua de la nacionalidad
	20% Lengua de relación intercultural	40% Lengua de relación intercultural	45% Lengua de relación intercultural	40% Lengua de relación intercultural	40% Lengua de relación intercultural
	5% Lengua extranjera	10% Lengua extranjera	10% Lengua extranjera	20% Lengua extranjera	20% Lengua extranjera

*Fuente:* Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación (2013)

Cómo se puede apreciar en el gráfico 2.1, en el currículo educativo que actualmente se emplea en el Sistema Educativo Intercultural, específicamente en el bachillerato, se usa el 40% de lengua de nacionalidad, 40% lengua de relación intercultural y 20% lengua extranjera. Se entiende por lengua de relación intercultural a aquella con la cual los estudiantes se relacionan en sus actividades diarias y no es propia de su nacionalidad, por ejemplo, el idioma español.

En el Ecuador se encuentran registradas aproximadamente 14 lenguas que corresponden a cada una de las 14 nacionalidades que existen en el Ecuador.

El Sistema de Educación Intercultural tiene su propio modelo pedagógico-educativo, que es parte de uno de los incisos dispuestos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, aprobada en el año 2011.

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) permite fortalecer la calidad de la educación con pertinencia cultural y lingüística a fin de desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas, psicomotrices y afectivas de los estudiantes de nacionalidades y pueblos en las instituciones educativas interculturales bilingües (Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación 2013).

Este modelo pedagógico que constituye uno de los pilares más importantes y fundamentales de la Educación Intercultural, establece los lineamientos, normativas y directrices sobre las cuáles deben desarrollarse las actividades académicas y administrativas de las instituciones educativas reconocidas como comunitarias e interculturales.

En el caso específico del bachillerato, cabe mencionar que:

En 2006, inició la organización del bachillerato general en ciencias en los institutos superiores pedagógicos con la posibilidad de extenderse a otros establecimientos educativos. Este bachillerato tenía como finalidad posibilitar a los estudiantes acceder a cualquier carrera universitaria (Sistema de Educación Intercultural Bilingüe 2013, 22).

Adicional, al bachillerato en ciencias, se propuso al bachillerato técnico como alternativa a quienes al finalizar su formación académica también desarrollen habilidades “duras” para poder iniciar su trayectoria laboral de una manera rápida y profesional.

Los procesos de cambio en los procesos educativos pueden tardar años en generar los cambios deseados. Por esta razón, deben ser pensados o diseñados en un contexto de largo plazo, siendo integrales, inclusivos y sostenibles: de esta manera se podría garantizar que la educación esté a la vanguardia de los constantes cambios e innovaciones que pueden darse cada determinado tiempo.

En marzo del año 2022, la Presidencia la República del Ecuador y el Ministerio de Educación, presentaban a la sociedad el Modelo Educativo Unidocente, Bidocente y Pluridocente, a través del cual se pretende alcanzar niveles de excelencia en la educación comunitaria. Este modelo también buscaba que el proceso de enseñanza aprendizaje sea cada vez más pedagógico e inculque el desarrollo de habilidades, haciendo que el estudiante tenga un perfil académico más funcional.

Desde una visión participativa e inclusiva, el Modelo fue construido a partir de las necesidades y experiencias de la comunidad educativa en contextos UBP. Estos valiosos aportes fueron recogidos a través de cuatro jornadas del Foro Educativo Nacional UBP y de un proceso de levantamiento de información a nivel territorial, e integrados de forma transversal al Modelo. Este proceso de construcción, contó con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Ecuador) y del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF-Ecuador) (Ministerio de Educación Ecuador 2022).

El principal eje en el que se sostiene este modelo, radica en la vinculación de la comunidad a las que pertenecen los estudiantes y la institución educativa, a través del fortalecimiento y la cooperación de toda la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres de familia y líderes comunitarios. Esto permitirá trabajar en una metodología que integre al currículo educativo y a las actividades extracurriculares que pueden hacer los estudiantes usando la infraestructura local.

Los establecimientos educativos al estar relativamente cercanos a las viviendas de los estudiantes, permiten que las actividades académicas se puedan desempeñar de una manera familiar y en comunidad.

El objetivo del eje de contextualización en la educación UBP, busca fomentar principios y estrategias pedagógicas articuladas a las necesidades de las comunidades educativas UBP a través de la consideración del número de docentes, número de estudiantes, subniveles académicos, grados, edades y disponibilidad de espacios pedagógicos, enfatizando el contexto en el que se desarrolla la educación y los recursos del medio cercano como instrumentos para relacionar la experiencia de los estudiantes con los aprendizajes escolares (Ministerio de Educación Ecuador 2022).

Al escuchar las necesidades de las comunidades y sus habitantes, se pueden buscar soluciones a graves problemas como la deserción escolar y el trabajo infantil, ya que la educación, en este caso no debe ser tomada como una alternativa sino como un derecho.

### **2.1.1. El impacto de las actividades realizadas por la comunidad educativa durante la pandemia en la U.E.C.I.B “Tinku Yachay”, para evitar la deserción escolar.**

La Unidad Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, está ubicada en el barrio Guamaní, al sur del Distrito Metropolitano Quito. Al igual que todas las instituciones o recintos educativos, tuvo serias afectaciones en el contexto de la pandemia.

Estas afectaciones vulneraron el desarrollo de los procesos internos y de los que debían desarrollar a partir de las directrices impartidas desde la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación. Una de los principales inconvenientes que tuvieron que afrontar durante la pandemia fue el impedimento de que estudiantes, docentes y personal administrativo asistan de manera presencial a los establecimientos educativos.

Al inicio de la pandemia, José Cuichan, rector de la Unidad Educativa, se vio en la obligación de acatar las disposiciones del Gobierno en la cual se decretaba la suspensión indefinida de las clases en modalidad presencial para salvaguardar la vida de toda la comunidad educativa<sup>1</sup>.

A partir de ahí se generó un escenario de incertidumbre, en donde a nivel nacional no se tenía claro el camino a seguir para contrarrestar la pandemia del COVID-19. En el ámbito de la educación, el desempeño de las actividades académicas se volvió irregular y se alteró completamente la normalidad a la que estaban acostumbrados los estudiantes y docentes de la institución educativa.

En el presente trabajo de investigación se usaron herramientas como el diario de campo, entrevistas y encuestas que permitieron recolectar información para conocer el impacto de las decisiones tomadas desde los entes encargados de formular políticas públicas para garantizar la permanencia y evitar el abandono escolar de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” durante el período lectivo 2020-2021.

---

<sup>1</sup> CÓDIGO EI002 Entrevista al rector de la Unidad Educativa “Tinku Yachay”, Quito, 25 de noviembre del 2022

### 2.1.2. Actividades y acciones propuestas por las autoridades de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, para evitar la deserción escolar.

Según José Cuichán las actividades y acciones que se emprendieron desde la Dirección de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural “Tinku Yachay” durante el período 2020-2021, con el fin de mantener el orden y el cumplimiento del cronograma de actividades dispuesto en la planificación fueron las siguientes <sup>2</sup>.

**Tabla 2.1. Acciones realizadas en la Unidad Educativa Intercultural “Tinku Yachay”**

Acciones académicas	Acciones administrativas
Al inicio del período lectivo 2020-2021, se dispuso que se mantengan las clases en modalidad virtual, esta modalidad había sido adoptada desde el 12 de marzo del 2020, tras el inicio de la pandemia.	Se puso a disposición de los estudiantes y docentes, el laboratorio de computación, equipado con 30 equipos, para quienes presentaban dificultades de conexión o no tenían acceso a dispositivos electrónicos.
Se brindó capacitaciones en el uso de plataformas digitales como Zoom y Google Meet, para los docentes, quienes a su vez enseñaron a los estudiantes el uso y manejo de las mismas. Debido a la difícil situación económica que atravesó el país, no fue posible la contratación de licencias para la plataforma Zoom, y se debió usar la versión gratuita que tiene algunas limitaciones, como por ejemplo el tiempo de conexión que es de únicamente 40 minutos.	Los padres de familia fueron convocados a una reunión en la que se explicaba la metodología y funcionamiento de las plataformas digitales usadas para las clases en la modalidad virtual. La mayoría desconocía el funcionamiento de las aplicaciones digitales y manifestaron su dificultad para poder acompañar a sus hijos en el proceso educativo
Se dispuso que todos los estudiantes presenten al final de cada módulo, un portafolio con las actividades y tareas que habían sido encomendadas por los docentes, esto con el fin de regularizar las calificaciones de los estudiantes.	Se solicitó a los docentes que realicen un seguimiento a cada estudiante de sus cursos, con el fin de llevar a cabo un registro de asistencia y presentación de tareas.

Elaborado por el autor

<sup>2</sup> CÓDIGO EI002 Entrevista al rector de la Unidad Educativa “Tinku Yachay”, Quito, 8 de diciembre del 2022



### **2.1.3. Políticas públicas educativas generadas por el Gobierno para brindar ayuda a las instituciones educativas perjudicadas por los efectos de la pandemia.**

Durante el año 2020, el Gobierno Nacional a través de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación implementó algunas políticas educativas que permitieron que la Educación Intercultural continúe con el desarrollo de sus procesos y actividades.

Según el documento de Rendición de Cuentas del año 2020 de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación, los principales resultados alcanzados fueron:

- Socializar el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe – MOSEIB, a todos los actores sociales que intervienen en el sistema de educación intercultural bilingüe, misma que capacitó a 775 docentes y se implementaron acompañamientos pedagógicos a 8 instituciones educativas para mejorar ambientes educativos, también se coordinó con los acompañamientos pedagógicos y docentes para la socialización del lineamiento de elaboración de guías de autoaprendizajes en los territorios.
- Se conformó equipos técnicos pedagógicos territoriales en las Direcciones Zonales para el seguimiento y acompañamiento pedagógico y para la elaboración de materiales educativos.
- Se emitió lineamientos de inicio y fin de período escolar 2019-2020 régimen Sierra-Amazonía y Régimen Costa.
- Por el monto de USD 42.080,64 se contrató servicios profesionales para la elaboración de textos educativos de la unidad 16 al 21 de la nacionalidad Cofan, Eperara, Tsa'chila y Sekoya.
- Con la finalidad de fortalecer a la educación en Etnoeducación se realizó la elaboración de cuentos digitales interactivos para los niños, niñas de educación inicial y elemental por un monto USD 8.608,32 dólares, misma que se encuentra reposado en la página del Ministerio de Educación y en el repositorio de etnoeducación, beneficiando a los docentes y estudiantes de las Instituciones Educativas del pueblo afroecuatoriano (Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe 2021, 10).

La importancia de haber realizado la contratación y capacitación de los docentes, radica en la necesidad de que los estudiantes puedan seguir aprendiendo en su idioma nativo, a pesar de las limitaciones en el contexto de la pandemia, el aprendizaje lingüístico se mantuvo y se realizó la dotación de material pedagógico en formato físico y digital para lograr un mayor alcance en el alumnado.

Aun cuando el Gobierno Nacional demuestra que se realizó inversión en el ámbito educativo, al parecer problemáticas como la deserción escolar no se pudieron evitar y aumentó la tasa de abandono que se evidencia en el número de estudiantes matriculados en el año lectivo 2020.

Como parte de esta investigación, a través de una encuesta, se les preguntó a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” si conocen el término deserción o abandono escolar, el 95,35% respondió de manera afirmativa. se les pregunta sobre si conocen el término deserción o abandono escolar.

**Tabla 2.2. Conocimiento del término deserción escolar**

<b>Pregunta 1. ¿Sabe usted qué es la deserción escolar?</b>		
<b>Respuestas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	82	95,35 %
No	4	4,65 %
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100 %</b>

Elaborado por el autor

Apenas el 4,65% aseveró que no conocía el significado de este término. El término deserción o abandono escolar es conocido al interior de las instituciones educativas. La mayoría de los estudiantes conocen lo que esto significa y probablemente también los efectos que abarca.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, también implementó políticas educativas, pensadas en el currículo educativo, y planteó una estrategia de adaptación curricular en tiempos de pandemia.

Durante la emergencia sanitaria, el diseño curricular fue experimentando varias modificaciones, así el año escolar del ciclo sierra y Amazonía terminó de manera no presencial con el “Plan educativo aprendamos juntos en casa”, en el marco del Plan educativo Covid-19, mismo que cuenta con una serie de guías y recursos educativos disponibles en el portal web del Ministerio de Educación. Se trata de fichas pedagógicas semanales para el desarrollo en casa por parte de los estudiantes y de un acompañante (Ministerio de Educación 2020).

Adicionalmente, se usaron medios tradicionales de difusión como radios comunitarias, para poder transmitir las clases a quienes tenían dificultades de acceder de manera virtual a las sesiones de aprendizaje. Según fuentes del Ministerio de Educación, algunos docentes haciendo uso de sus propios medios y recursos, realizaban visitas personales y voluntarias a los hogares de los estudiantes que empezaban a presentar ausencias en la asistencia a clases virtuales, pero no hay registros formales que permitan medir la incidencia de estas visitas.

#### **2.1.4. Evaluación del desempeño, enseñanza – aprendizaje de los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.**

Para evaluar la percepción de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” en cuanto al desempeño y de su proceso enseñanza-aprendizaje se incluyó en la encuesta la siguiente pregunta: ¿Cómo califica el nivel de aprendizaje en las clases de la modalidad virtual, durante la pandemia? (Ver Tabla 2.3).

**Tabla 2.3. Evaluación del desempeño de proceso enseñanza-aprendizaje**

<b>Pregunta 12. ¿Cómo califica el nivel de aprendizaje en las clases de la modalidad virtual, durante la pandemia?</b>		
<b>Respuestas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Alto	7	8,14 %
Medio	41	47,67 %
Bajo	38	44,19 %
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100 %</b>

Elaborado por el autor

Las respuestas se resumen a continuación: el 44,19% considera que el nivel de aprendizaje en las clases de la modalidad virtual durante la pandemia, fue bajo, mientras que un 47,67% considera que el nivel de aprendizaje fue medio y el restante 8,14% mencionó que el nivel de aprendizaje fue alto.

Las encuestas se aplicaron a 86 estudiantes pertenecientes al bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.

Para conocer las posibles causas de la respuesta manifiesta por los estudiantes que califican el nivel de enseñanza-aprendizaje es bajo en las clases virtuales se entrevistó a los docentes de la unidad educativa que ha sido objeto de la investigación.

En una entrevista realizada a una profesora de Matemáticas <sup>3</sup> del primero de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, menciona las dificultades que los docentes afrontaron debido a la transición de las clases presenciales a clases virtuales en el 2020.

En esta conversación se le interroga sobre las principales dificultades que surgieron durante las clases en modalidad virtual.

A lo que ella menciona: “Si bien las tendencias educativas indican que es necesario pensar en la modalidad virtual como una alternativa para los establecimientos educativos, el cambio no puede hacerse de manera inmediata, ya que puede alterar el cumplimiento de la planificación curricular”<sup>4</sup>.

La docente también afirma que debió modificar sus técnicas de enseñanza, con la finalidad de captar la atención de los estudiantes, ya que, en los entornos virtuales de aprendizaje, los alumnos son vulnerables a las distracciones y a la realización de otras actividades que le quitan la prioridad a la clase virtual. También se le consultó sobre la forma de costear el equipamiento tecnológico para poder dictar las clases virtuales.

La docente respondió: “Tuve que invertir dinero por mis propios medios para adquirir dispositivos electrónicos y aumentar la velocidad de internet de mi hogar, esto con el objetivo de que los estudiantes puedan recibir las clases sin interrupciones o problemas de conexión”<sup>5</sup>.

Sin embargo, lamenta que en los hogares de muchos estudiantes no existieron las posibilidades económicas para la compra de celulares, tablets o computadoras, y esto obligó a que algunos estudiantes compartan con sus familiares el único dispositivo electrónico existente en casa. Incluso hay quienes atribuyen a esta como la causa principal de ausencias durante las sesiones virtuales.

---

<sup>3</sup> CÓDIGO EI002 Entrevista realizada a docente que prefirió el anonimato, realizada el 08 de diciembre del 2022.

<sup>4</sup> CÓDIGO EI002 Entrevista a una docente de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Tinku Yachay”, Quito, 08 de diciembre del 2022.

<sup>5</sup> CÓDIGO EI002 Entrevista a una docente de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Tinku Yachay”, Quito, 08 de diciembre del 2022.

Finalmente, acotó que la modalidad virtual *per se*, no es una mala opción, siempre y cuando sea planificada y siempre que sea accesible para todos los estudiantes. De hecho, es una alternativa para democratizar el acceso a este tipo de educación y contribuir a que quiénes tengan algún tipo de limitación como, por ejemplo, residencia en lugares de difícil acceso. De hecho, asegura, la educación virtual puede considerarse como una alternativa para acceder a la educación y mantenerse en el caso de familias que por distancia obligan a sus miembros a desertar de los estudios.

## **2.2. Factores que intervienen en la permanencia educativa de los estudiantes de bachillerato en la U.E.C.I.B “Tinku Yachay”**

En el presente apartado se analizarán aquellos factores que inciden en la permanencia educativa de los estudiantes, estos factores que pueden ser desde sociales hasta políticos y educativos, entre otros, tienen como principal característica, la generación de escenarios a través de los cuáles los estudiantes se ven en la obligación de tomar una decisión.

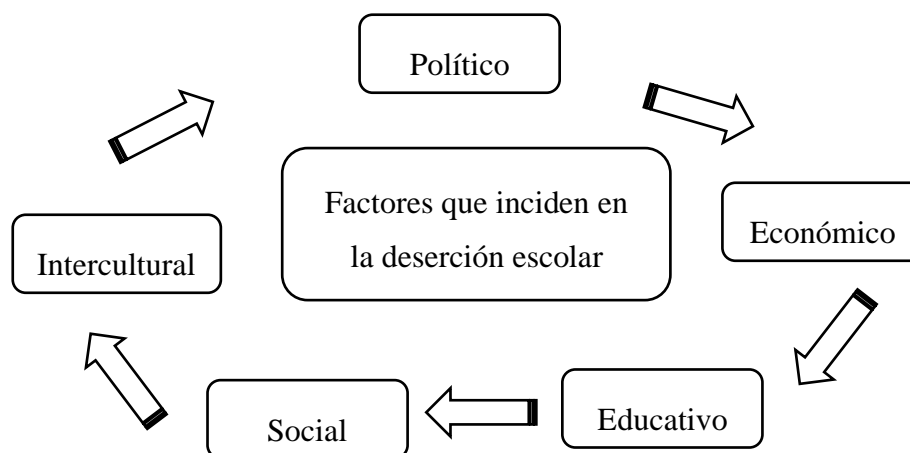
La permanencia educativa de un estudiante no debería estar condicionada a los efectos de factores exógenos, sin embargo, catástrofes como la pandemia del COVID-19, obligaron a que estudiantes como los de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, pongan en pausa el desarrollo de sus estudios.

Más allá de las estadísticas que presenten los resultados de una investigación, es importante conocer la realidad de todos aquellos que se vieron en la obligación de abandonar sus estudios de manera involuntaria.

La investigadora Posligua (2019), hace unas reflexiones sobre el verdadero significado que implica dejar la escuela y realizar otro tipo de actividades que, por lo general, ayudan a la subsistencia de los adolescentes afectados y sus familias.

La deserción o abandono escolar es el resultado de una serie de factores que influyeron para que un estudiante deje sus estudios. Los factores que intervienen pueden ser de carácter: político, económico, educativo, social y en el caso de la Unidad Educativa objeto de estudio, el factor intercultural también incide de una manera importante.

**Gráfico 64.2. Factores que intervienen en la deserción escolar**



Elaborado por el autor

A continuación, se explica en qué consisten los factores que influyen en la permanencia educativa de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” y se los confronta con los hallazgos obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación:

### **2.2.1. Factor político**

¿El factor político incide en la deserción escolar? La respuesta es afirmativa, tomando en cuenta que el sistema educativo intercultural público se encuentra administrado por instituciones gubernamentales, en este caso la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación (SEIBE). Desde este ente organizan, promueven y coordinan y evalúan las políticas públicas educativas con respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, bajo principios de interculturalidad y plurinacionalidad. Por lo expuesto, la ausencia del Estado y la falta de políticas públicas incidiría directamente en la educación y por ende en el deterioro del nivel educativo.

Según José Cuichán, rector de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, señala que, a partir de la pandemia, en el 2020, la institución sufrió varios recortes de presupuesto, lo que afectó directamente a la planificación y a la ejecución de actividades. El despido de docentes y del personal de servicios fue una de las primeras acciones acatadas tras decretarse la emergencia sanitaria. Hubo cursos con más de 40 estudiantes a cargo de un docente, lo que implicaba un exceso de carga laboral y curricular.

Además, recordó que la institución recibió la visita de autoridades del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación. Desde su punto de vista, la llegada de autoridades no fueron más que actos protocolarios, puesto que la ayuda comprometida, entre la cual se incluía infraestructura tecnológica, capacitación para los docentes y asignación de partidas presupuestarias, finalmente nunca se concretó <sup>6</sup>.

No obstante, la institución educativa también ha recibido visitas y donaciones de Organismos Internacionales como la Embajada de Israel en Ecuador, que entregó computadoras y pupitres para el establecimiento.

### **2.2.2. Factor educativo**

Hablar de deserción escolar, es hablar de un tema netamente relacionado con la educación. Para el autor del presente trabajo de investigación, que un alumno deje de estudiar para dedicarse a otras actividades significa que el sistema educativo ha fracasado en su misión principal, que es formar académica y humanamente a las personas.

La educación ha significado la oportunidad para que muchos estudiantes puedan cumplir sus sueños y seguir superándose, encontrar su vocación y su propósito de vida.

Para los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, la deserción escolar significa poner una pausa una faceta que consideran muy importante en sus vidas personales.

Adicionalmente, la deserción escolar trae efectos colaterales en la salud mental de los estudiantes. Al consultarles acerca de los efectos de dejar de estudiar en pandemia, el 32,56% de los encuestados señalaron en primer lugar a las enfermedades psicológicas (ansiedad, estrés, depresión). En segundo lugar, ubican como efecto colateral “trabajar para sostener la economía familiar” (Ver Tabla 2.4).

---

<sup>6</sup>CÓDIGO EI002 Entrevista al rector de la Unidad Educativa “Tinku Yachay”, Quito, 25 de noviembre del 2022.

**Tabla 2.4. Efectos que sufrieron los estudiantes que desertaron de sus estudios**

<b>Pregunta 4. ¿Qué efectos vivieron las niñas, niños y adolescentes que dejaron de estudiar durante la pandemia?</b>		
<b>Respuestas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Trabajar para sostener la economía familiar	41	47,67 %
Involucrarse en el cuidado de niños pequeños, ancianos y personas vulnerables en el hogar	12	13,95 %
Sufrieron de enfermedades psicológicas (ansiedad, estrés, depresión)	28	32,56
Otros	5	5,82
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100 %</b>

Elaborado por el autor

Esta respuesta da una pista sobre la importancia que debería tener cuidar de la salud mental de los estudiantes para lograr un adecuado desempeño académico. En síntesis, el factor educativo está conectado con el resto de factores que de una u otra manera influyen en la manera en que los estudiantes y sus familias toman las decisiones respecto a continuar o desertar de sus estudios.

### **2.2.3. Factor social**

En la sociedad actual, en la cual la educación se considera un eje estratégico, indispensable para el desarrollo, según la (Organización de las Naciones Unidas 2022), es indispensable pensar y trabajar sobre los objetivos de desarrollo sostenible, propuesto en la Agenda 2030. El objetivo que hace referencia a la educación es el “Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.”

Y entre algunas de las metas que se plantean están:



- De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
- De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento (Organización de las Naciones Unidas 2022).

La deserción escolar se involucra con el factor social, el cual se entiende como un ecosistema en dónde se generan las condiciones y características adecuadas para que una sociedad se desarrolle en condiciones de sostenibilidad y progreso.

El hecho de que un estudiante abandone la escuela, destruye el tejido social, generando efectos nocivos para él y para su entorno. Por lo general, las familias y personas de escasos sufren las consecuencias de los problemas generados alrededor de la deserción escolar, como: trabajo infantil, mendicidad, aumento de la pobreza, entre otros.

El Estado, administrador principal de los recursos de todos los habitantes de una nación, tiene la obligación de velar por el bienestar de los ciudadanos y destinar los recursos necesarios para mejorar las condiciones de vida de todos y todas.

Esta unidad educativa, ubicada en la periferia de la ciudad de Quito, integrada por familias de bajos recursos económicos fue consultada sobre las ayudas gubernamentales recibidas durante la pandemia (Ver Tabla 2.5).

**Tabla 2.5. Ayuda entregada por parte del Estado a las familias de los estudiantes**

<b>Pregunta 5. ¿Durante la pandemia, usted y su familia recibieron algún tipo de ayuda económica, tecnológica o psicológica por parte del Estado? Si su respuesta es sí, especifique el tipo de ayuda recibida.</b>		
Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	68	79,07 %
No	18	20,93 %
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100 %</b>

Elaborado por el autor

El 79,07% de los encuestados afirmó que, si recibió algún tipo de ayuda por parte del Estado, mientras que el 20,93% restante aseguró que no recibió ningún tipo de ayuda. Entre los principales tipos de ayuda que recibieron, estuvo la ayuda económica a través de los bonos de hasta \$50 dólares entregados a las familias de los estudiantes durante la pandemia, raciones alimenticias y ayuda psicológica por parte del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), del Ministerio de Educación.

Será determinante el apoyo que reciba el estudiante ya sea desde el ámbito familiar, institucional y estatal para que puedan superar las dificultades y poder completar sus estudios de manera satisfactoria, de lo contrario, pasarían a formar parte de los niños, niñas y adolescentes que lamentablemente tuvieron que desertar académicamente y con muchas probabilidades de que empiecen a trabajar a temprana edad para poder sostenerse a ellos mismos y a sus familias.

#### **2.2.4. Factor intercultural**

Ecuador reconoce en su Constitución, la pluriétnica y la interculturalidad, ambos términos se complementan y están presentes en el ámbito político, social, económico y educativo del país.

Restrepo (2014, 25) en su trabajo de investigación titulado “Interculturalidad en cuestión: Cerramientos y potencialidades” afirma que: “sea en términos analíticos o políticos, la interculturalidad no debería ser juzgada por las buenas intenciones que subyace a los actores que la agencian, sino más bien por sus efectos concretos en contextos definidos.”

En este punto se remarca la importancia de ser pragmáticos entre lo que se dice y se hace, especialmente para la clase política que ha usado a la palabra interculturalidad únicamente con fines proselitistas, de esta manera se podrá conocer cuán comprometida está la sociedad actual con todo lo que se refiere a la multiculturalidad e interculturalidad.

Mucho se ha discutido sobre el concepto de interculturalidad y sus alcances en la sociedad actual. El investigador Johannes Waldmueller, incluso aborda una corta reflexión sobre la existencia de una filosofía intercultural.

La filosofía intercultural consiste en un proyecto interdisciplinario que conjuga aportes de la filosofía, la sociología, la política y la teología para buscar y reflexionar en torno a modos posibles y concepciones fundamentales (...). En otras palabras, el ejercicio interdisciplinario e intercultural debería llevar a nuevos horizontes transculturales compartidos. (Waldmueller 2017, 81)

La interculturalidad vista desde la perspectiva transcultural nos permite entender el funcionamiento del Sistema Educativo Intercultural en el cual se llegan a conjugar diferentes nociones de lo que significa la cultura en la educación y también permite analizar la adaptación y creación de componentes fundamentales como el currículo educativo, que como se mencionó anteriormente, está conformado por la lengua nativa, la lengua de relación intercultural y la lengua extranjera, entre otros aspectos.

Varios actores involucrados en el ámbito educativo presenten sus reflexiones acerca de lo que significa tener un Estado y una educación intercultural. Rolando Pichún, académico experto en el diseño de programas curriculares para la Educación Intercultural, afirma que:

La educación intercultural bilingüe es en todos los países de la región un terreno insuficientemente atendido. De ahí la importancia de compartir experiencias desarrolladas por el estado, entidades privadas y organizaciones indígenas, así como de elaborar una agenda de trabajo colectiva. (Pichún 2001, 5)

Uno de los principales inconvenientes generados en el Sistema de Educación Intercultural es que está integrado en su mayoría por instituciones ubicadas en la ruralidad o zonas periféricas del Ecuador y acoge a estudiantes de familias históricamente excluidas por su procedencia indígena, a esto se suma la ausencia del Estado en materia de inversión social y de una justa redistribución de los recursos.

En un mundo donde cada vez la globalización va acaparando mayor terreno y dominación, incluso se ha llegado a cuestionar si el modelo educativo intercultural es sostenible y realmente aporta al desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas.

Elena Perino, investigadora experta en educación intercultural, realiza la siguiente reflexión:

Si el sistema de EIB está destinado a implementar el Estado plurinacional e intercultural, ¿hasta qué punto reconocer la diferencia y la diversidad cultural en las políticas públicas educativas del Estado ecuatoriano es correlativo con las prácticas de EIB? ¿Qué conflictos sociales se encuentran al desarrollar ese tipo de educación y de qué modo permiten construir la interculturalidad crítica como la planteó el movimiento indígena? (Perino 2022, 2)

Este tipo de preguntas, aunque resulten incómodas, es necesario realizarlas ya que permiten fortalecer el debate y conocer los diferentes puntos de vista acerca de la educación intercultural.

Cristian Tym, quien ha realizado investigación sobre la educación intercultural en la población shuar del Ecuador, habla de una crisis en la educación intercultural: “En particular, se destaca una actitud de rechazo o indiferencia a la oferta de la educación intercultural bilingüe (EIB), iniciativa bandera de la interculturalidad, por parte de varios grupos indígenas.” (Tym 2022, 91)

Tym atribuye la poca atención a la educación intercultural en este sector de la población, a la falta de interés y motivación de los estudiantes por continuar aprendiendo el idioma ancestral al que pertenecen las nacionalidades indígenas y la necesidad de los estudiantes por desarrollar habilidades y destrezas que les permitan estar a la par de la cultura occidental.

Por lo expuesto, las políticas públicas educativas (interculturales) deberían construirse teniendo a la sociedad como partícipe, de esta manera se podría asegurar una educación intercultural con un concepto profundo, estructurado y organizado, reconociendo las problemáticas existentes y que como se lo ha mencionado anteriormente se correlacionan entre sí generando un deterioro de la calidad de vida de los pueblos y nacionalidades.

### **2.3. El rol del Estado en el Sistema Educativo Intercultural durante la pandemia**

El Estado Ecuatoriano, como se lo ha mencionado anteriormente, es el principal responsable de la administración de la nación, eso incluye al sector educativo. Los distintos gobiernos que han pasado por la historia política del país, han mostrado sus intenciones de mejorar la educación y de la comunidad educativa en general.

El 2020 con la llegada de la pandemia se dejó al descubierto la fragilidad del sistema educativo que parte de un problema estructural y organizativo que no cuenta con los recursos económicos indispensable para cumplir con la planificación y para poner en marcha los diferentes proyectos propuestos en aras de mejorar la educación del país.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), está administrado por la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación y por el Ministerio de Educación del Ecuador.

En el mes de agosto del 2022, el Ministerio de Educación anunció la autonomía de la SEIBE:

Esta autonomía tiene el objetivo de continuar con el desarrollo, fortalecimiento y potenciación del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje (Ministerio de Educación Ecuador 2022).

Entregar mayor autonomía a una institución como la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación puede influir en la mejora de los procesos para mejorar y elevar el nivel de calidad de la Educación Intercultural, ya que de esta manera podrán tener un enfoque más cercano y realista con la comunidad educativa, llevar a cabo estas acciones permitiría que se puedan identificar de mejor manera las problemáticas actuales entre las que podemos incluir a la deserción escolar.

El cambio más importante que debe darse desde los entes administradores es fortalecer la identidad de lo que significa la interculturalidad en la educación, sacar provecho al conocimiento e historia ancestral que envuelve a cada una de las nacionalidades que están presentes dentro del Sistema Educativo Intercultural y formar a los futuros bachilleres con una visión humanística, académica y social.

La Educación Intercultural ha sido objeto de estudio por muchos investigadores en nuestro país, Sebastián Granda en su tesis doctoral titulada: “La institucionalización de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador y su impacto en las iniciativas de educación propia”, reflexiona acerca de los cambios a los cuáles tuvieron que adaptarse las comunidades indígenas en el proceso de institucionalización de la educación y cuál fue el impacto de regirse a políticas, normativas y regulaciones que exigen este tipo de procesos.

Para el investigador, es importante que la educación se adapte al modelo y estilo de vida de cada pueblo o nacionalidad:

Por una educación “que naciera de y se adecuara a la realidad” se entendían varias cosas: un proyecto educativo que se organizara en base a los requerimientos y necesidades de las comunidades indígenas de la zona, que se alineara con sus causas y proyectos de corto, mediano y largo plazo; que considerara y acoplara a sus tiempos y dinámica de vida; que utilizará la lengua materna como el medio fundamental de comunicación y aprendizaje; que fuera impartida por personas de las mismas comunidades, y que fuera regentada y orientada por las mismas comunidades. A este tipo de educación, es a lo que los líderes indígenas y el equipo misionero denominaron *educación propia* (Granda 2017, 49).

El concepto de educación propia puede ser analizado desde varias aristas y puntos de vista, el principal, es que los pueblos y nacionalidades involucradas se apropien de los espacios que les corresponden y en este caso, el ámbito educativo tiene un papel fundamental.

Desestigmatizar el concepto de que la educación comunitaria o intercultural es únicamente para personas de bajos recursos económicos también es otro de los retos que tiene el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, y es válido preguntarse si el Estado ecuatoriano está trabajando en ello o al menos tiene planeado algún proyecto relacionado con el tema.

A través de la implementación del Modelo Educativo Unidocente, Bidocente y Pluridocente se busca posicionar a la educación intercultural y vincularla directamente con las comunidades, para aprovechar la riqueza del conocimiento ancestral y milenario.

También es importante recomendar que el Estado y la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación desarrollen programas de fortalecimiento de la identidad cultural y del idioma ancestral, ya que son componentes fundamentales de la Interculturalidad y de la Plurinacionalidad del Ecuador.

#### **2.4. Conclusiones parciales**

El desarrollo de este capítulo permitió conocer cómo las políticas públicas educativas inciden en la transformación de los procesos educativos, y la importancia de que la sociedad en general se involucre en el papel de actor principal, ya que de esta manera se podrá ofrecer soluciones para aquellos problemas que enfrentan los miembros de pueblos y nacionalidad.

A través de la investigación, se pudo reconocer que la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, si efectuó actividades académicas y administrativas con el fin de adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje de un modelo presencial a otro virtual. El cambio fue drástico debido a la presencia de la pandemia generada por el COVID-

19 y esto tuvo un impacto en la comunidad educativa, sobre todo en los estudiantes que no contaban con los recursos para acceder a la educación virtual.

Asimismo, de los cinco factores reconocidos como influyentes en la deserción escolar, el factor económico es el que más incide en los estudiantes y sus familias. La necesidad de generar ingresos y aportar al hogar se priorizó por sobre la importancia de que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo.

También podemos mencionar que el Gobierno Nacional si emprendió acciones de ayuda comunitaria durante la pandemia, sin embargo, estas fueron insuficientes debido a la magnitud de la pandemia del COVID-19. En el ámbito educativo, que fue uno de los más golpeados en este contexto, tampoco recibió la atención necesaria y solicitada, sobre todo en la dotación de equipos tecnológicos, herramientas indispensables para poder desarrollar la educación virtual.

La permanencia educativa, lastimosamente está vinculada a factores externos e internos, y no depende únicamente de la decisión de los estudiantes y de sus familias. Garantizar la permanencia educativa, es un proyecto que se debe construir a través de la implementación de planes y proyectos de desarrollo, para evitar precisamente que problemas como la pandemia del COVID-19, destruyan o muestren el lado más frágil del sistema educativo público.

Con la autonomía entregada por parte del Ministerio de Educación a la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación, se espera que la Educación Intercultural pueda lograr un posicionamiento adecuado en el ámbito educativo y tomar decisiones innovadoras acorde con la demanda de los jóvenes y la realidad social.

### **Capítulo 3. La economía y tecnología, aspectos influyentes en la deserción escolar**

La educación virtual en las últimas décadas ha ido posicionándose dentro del ámbito de la innovación educativa, como una alternativa para quienes tienen limitaciones para asistir de manera presencial a un aula de clases.

Junto a los beneficios de la educación virtual, como el acceso al conocimiento desde cualquier parte del mundo y la reducción de viajes y de gastos también se encuentran desventajas, sobre todo cuando se implementa de manera prematura o sin estudios previos que garanticen la factibilidad su la implementación.

Esta modalidad de educación virtual requiere de una inversión económica por parte de los estudiantes para tener acceso a equipos básicos (teléfono celular, tableta o computadora) y conectividad a la internet. Quienes no estén en la posibilidad de acceder a este equipamiento tendrán un limitado desempeño educativo y un impacto negativo en su rendimiento académico.

En los primeros meses de la pandemia, durante el confinamiento del 2020, en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, se implementaron las clases virtuales como una alternativa para que los alumnos continúen con sus estudios.

La aplicación de esta medida, que al principio se consideró como una opción educativa innovadora frente a los estragos de la pandemia, permitió conocer la realidad de muchos hogares del Ecuador y específicamente del sur de la ciudad de Quito: la mayoría de familias no contaban con los dispositivos electrónicos suficientes para cada estudiante y, en casos más graves, las familias no contaban con conexión a internet.

El presente capítulo tiene como finalidad analizar al factor económico y al factor tecnológico como factores influyentes en la deserción escolar. Se intenta conocer cómo se relacionan y hasta qué punto condicionan el acceso y permanencia de los estudiantes en el Sistema Educativo Intercultural Bilingüe. Además, en este capítulo se incluye un análisis sobre la educación virtual, sus retos y desafíos en el contexto de la educación postpandemia.

#### **3.1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) y su rol en la deserción escolar.**

Mucho se ha hablado de la tecnología como un aliado para el sector educativo, y lo cierto es que cada vez es más frecuente la presentación o lanzamiento de programas y aplicaciones que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de métodos virtuales.



Según Celeste Marquez, especialista dedicada a la innovación y tendencias en la educación, menciona que entre las principales ventajas que presentan las TICS como herramientas de aprendizaje son:

- Posibilitan aprender de forma activa, dinámica, motivadora, atractiva y amena.
- Favorecen el trabajo en red, porque potencian el aprendizaje colaborativo y la comunicación eficaz.
- Posibilitan crear contenidos adaptados a las necesidades e intereses de cada alumno.
- Fomentan la autonomía y el autoaprendizaje al disponer de diferentes canales para buscar información.
- Favorecen la comprensión y el interés de los alumnos al brindar recursos variados (multimedia, animaciones, gráficos, audiovisual, interactivos).
- Eliminan barreras de espacio y tiempo entre el docente-alumno y estudiantes entre sí, lo que permite, también, la experiencia de aprendizaje fuera del aula (Marquez 2021).

Entre las características más destacadas se puede mencionar, la adaptación del modelo de aprendizaje a cada una de las necesidades de los estudiantes, esto permite que, en el desarrollo de la clase, esta se vuelva dinámica y capte la atención del alumno. A diferencia de las clases tradicionales en donde el modelo estandarizado no permite conocer ni explorar, los intereses que el estudiante pueda tener.

Fue preciso consultarle al rector de la institución sobre el rol de las Tecnologías de Información y Comunicación a la hora de evitar la deserción escolar.

Estas herramientas de aprendizaje, permitieron que, durante la pandemia, los estudiantes accedan a las sesiones virtuales ya sea en tiempo real o cuando dispusieran de tiempo y conectividad a internet, puesto que estas quedaban grabadas y disponibles para la comunidad educativa. Entre las principales herramientas usadas estuvieron: Zoom, Google Meet, Canva, pizarras interactivas, entre otras <sup>7</sup>.

En la encuesta planteada a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Intercultural “Tinku Yachay”, se les preguntó si asistieron a clases en modalidad virtual (Ver Tabla 3.1).

---

<sup>7</sup> CÓDIGO EI002 Entrevista al rector de la Unidad Educativa “Tinku Yachay”, Quito, 25 de noviembre del 2022

**Tabla 3.1. Asistencia a clase de los estudiantes en modalidad virtual**

<b>Pregunta 8. Durante el período lectivo 2020-2021, ¿usted asistió a clases en modalidad virtual?</b>		
<b>Respuestas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	74	86,05 %
No	12	13,95 %
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100 %</b>

Elaborado por el autor

El 86,05% de los estudiantes encuestados, afirmó que sí asistió a clases en la modalidad virtual, mientras que el 13,95% restante manifestó que no lo hizo. Esta pregunta nos permite reconocer la importancia de la educación en la modalidad virtual, pues gracias a esta alternativa la mayoría de estudiantes pudo continuar con estudiando, pese a las limitaciones de movilidad provocadas por la pandemia. Lastimosamente, un porcentaje menor, pero no menos importante, afirmó que no asistió a las sesiones virtuales debido a diferentes factores y situaciones que impidieron su asistencia a clases.

Asimismo, se consideró preciso, consultar a los estudiantes sobre el acceso a internet en sus hogares y sobre la tenencia de dispositivos electrónicos:

**Tabla 3.2. Acceso a internet y dispositivos electrónicos**

<b>Pregunta 9. ¿En su hogar, dispone de servicio de internet y acceso a algún dispositivo electrónico?</b>		
<b>Respuestas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	47	54,65 %
No	39	45,35 %
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100 %</b>

Elaborado por el autor

El 54,65% de los estudiantes encuestados, manifestó que en sus hogares si dispone del servicio de internet y también tiene acceso a algún tipo de dispositivo electrónico, mientras que un 45,35% afirmó que no tiene acceso a internet en sus hogares ni a dispositivos electrónicos.

Cabe recalcar que la mayoría de estudiantes que sí dispone de acceso a internet en sus hogares, mencionó que el servicio es limitado y de baja velocidad, además, manifestaron que debían compartir los dispositivos electrónicos (celulares, tablets y computadoras) con sus hermanos u otros integrantes de la familia.

Los estudiantes que no disponen del servicio de internet en sus hogares, manifestaron que debieron hacer esfuerzos para poder conectarse a clases a través de computadoras ubicadas en cibercafés o centros de cómputo. Otra alternativa era esperar a que alguno de sus familiares regrese de trabajar y les preste el teléfono para poder conectarse. Muchos padres incurrieron en gastos no previsto para comprar recargas prepago con el fin de tener internet en sus celulares para sus hijos. Otros estudiantes acudieron a las residencias de compañeros que disponían de internet en sus domicilios y solicitarles ayuda para acceder a las clases virtual grabadas, pues no les era posible acceder a clases en tiempo real.

Esta triste realidad refleja la penosa situación que viven muchas familias ecuatorianas que carecen de un servicio considerado básico como es el internet. Asimismo, hay que enfatizar en el esfuerzo que significó para los padres invertir en conectividad con la finalidad de que sus hijos puedan continuar recibiendo clases y evitar la deserción escolar.

### **3.1.1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su importancia en el currículo educativo actual.**

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el currículo educativo tiene un papel protagónico, ya que marca las pautas a seguir en cada materia o programa de aprendizaje y permite que la planificación se desarrolle de acuerdo a lo programado inicialmente.

Como se ha mencionado anteriormente, el sector educativo se mantiene en constante evolución e innovación y esto incluye a las Tecnologías de Información y Comunicación, las cuáles han sido insertadas de manera progresiva en el currículo educativo, permitiendo que los estudiantes puedan comprender y desarrollar de una mejor manera sus aptitudes académicas.

El “Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales” del Ministerio de Educación, menciona la importancia de las

competencias digitales y el pensamiento computacional en el contexto del desarrollo de la educación actual.

Las competencias digitales abarcan el pensamiento computacional, que se entiende como el proceso por el cual un individuo, a través del pensamiento crítico, sabe identificar un problema, definirlo y encontrar una solución para él. El pensamiento computacional permite que las personas abandonen un rol pasivo como consumidores de tecnología para convertirse en analistas y creadores. Mientras que la ciudadanía digital es un conjunto de competencias que buscan fomentar el uso consciente, responsable, analítico y crítico del entorno digital en la sociedad (educación, cultura, política, economía, etc.), para generar una participación proactiva en la transformación social enmarcada en la ética, la convivencia, el respeto y conocimiento de nuestros deberes y derechos en el entorno digital (Ministerio de Educación Ecuador 2021, 9).

La importancia de las Tecnologías de la Información y comunicación va más allá de equipar únicamente de infraestructura y equipos electrónicos a un establecimiento educativo. Hoy en día ya se habla de términos como *big data*, *blockchain* e incluso a la inteligencia artificial como generadores de la transformación y cambio en el ámbito educativo y tecnológico.

La realidad educativa de nuestro país ha permitido reconocer que, en el sector privado, la educación tiende a adoptar la mayoría de actividades que implican la renovación e innovación de los procesos educativos y académicos.

En tanto que, en el sistema de educación pública, aún se reflejan deficiencias en la infraestructura tecnológica y esto se debe principalmente a la escasez de recursos y falta de atención por parte del Estado en la educación pública.

Sin embargo, la mayoría de estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, menciona que conocen el uso y manejo de dispositivos electrónicos, tales como: teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras, y recalcan que en caso de necesitar ayuda o soporte para el manejo de alguna aplicación, recurren a las plataformas tecnológicas como Google, YouTube y TikTok, ya que esto les genera una percepción de autoaprendizaje de una manera completamente interactiva y didáctica. Además, han usado las plataformas mencionadas como motores de búsqueda para la realización de sus tareas y trabajos académicos.

Una de las preguntas de la encuesta aplicada a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” hace referencia al tipo de dispositivo electrónico que usaron para conectarse a las sesiones virtuales.

**Tabla 3.3. Dispositivos electrónicos utilizados en las clases virtuales**

<b>Pregunta 10. ¿Qué tipo de dispositivo electrónico utilizaba para conectarse a las clases en modalidad virtual?</b>		
<b>Respuestas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Teléfono	51	59,30 %
<i>Tablet</i>	8	9,30 %
Computadora	18	20,93%
Ninguno	9	10,47%
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100 %</b>

Elaborado por el autor

Del total de encuestados, el 59,30% precisó usar un teléfono inteligente para poder conectarse a las clases virtuales, seguido de un 20,93% que afirmó usar una computadora; el 9,30% de estudiantes manifestaron usar una tablet y el 10,47% no utilizó ninguna de estas opciones.

El teléfono celular por su facilidad de uso y practicidad fue el dispositivo electrónico que más usaron los estudiantes, esto permite confirmar la importancia de la tecnología y cómo se debería sacar el máximo provecho de esta.

Adicionalmente, se les consultó a los estudiantes acerca del número de dispositivos electrónicos que tienen a disposición en sus hogares, a través de la siguiente pregunta:

**Tabla 3.4. Dispositivos electrónicos por cada hogar de los estudiantes**

<b>Pregunta 11. ¿Cuántos dispositivos electrónicos (celulares, tablets, computadoras) disponen en total dentro de su familia?</b>		
<b>Respuestas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Más de tres	7	8,14 %
Tres	13	15,12 %

Dos	36	41,85%
Uno	21	24,42%
Ninguno	9	10,47%
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100 %</b>

Elaborado por el autor

Del total de estudiantes encuestados, el 41,85% afirmó que hay dos equipos electrónicos en su hogar, el 24,42% aseveró tener un solo dispositivo electrónico en toda su familia, en tanto que el 15,12% manifestó que en su hogar hay 3 dispositivos electrónicos. Solo el 8,14% aseguró que existen más de 3 dispositivos electrónicos para uso en la familia. El 10,47% restante mencionó que no existe ningún dispositivo electrónico en su hogar.

Conocer el número disponible de equipos electrónicos por cada hogar permite deducir que en la mayoría de hogares los dispositivos cumplieron una función central para que los miembros de las familias pudieran cumplir con actividades laborales y académicas. La limitación en el tiempo de uso de los dispositivos por tener que compartirlos entre varios miembros de la familia, sin duda, afectó el rendimiento de cada estudiante y dificultó la conectividad a clases en tiempo real.

Con base en esto, se podría deducir que las Tecnologías de Información y Comunicación presentan una serie de ventajas que tanto el estudiante como el docente pueden aprovechar, pero es importante que la implementación de las mismas se realice de una manera planificada, con estudios previos, así como con equipos y conectividad disponible para todos los miembros de la comunidad educativa. De lo contrario, esta modalidad de estudio puede presentar una serie de complicaciones. Asimismo, es importante recordar que la implementación de las TICS debe planificarse y proyectarse a largo plazo.

Más allá del número de equipos electrónicos que estén disponibles en un hogar, es importante también evaluar su alcance e impacto, ya que en algunas ocasiones se trata de posicionar a la educación virtual como una panacea para combatir a problemas específicos como la deserción escolar, sin embargo, hay que considerar que la educación virtual debe complementarse y ajustarse al modelo educativo actual y a su vez se debe contar con la capacitación continua de todos los miembros de la comunidad educativa para poder lograr que estas herramientas funcionen de manera sostenible en el tiempo.

### 3.2. Los factores socioeconómicos que intervienen en la deserción escolar

Investigaciones alrededor de la deserción en Ecuador, como la de las periodistas Paola Simbaña, Allíwa Pazmiño y Alexis Serrano titulada “El coronavirus infectó la educación en el Ecuador”, presentado en el mes de agosto del 2022, atribuyen al factor socioeconómico un fuerte peso al momento de hablar de deserción o abandono escolar.

La pandemia del COVID-19 destruyó el empleo formal en el Ecuador, según datos del (INEC 2020), la tasa de empleo pleno a diciembre del 2020 era del 30,8%, 8 puntos menos en comparación con el año anterior.

La reducción de ingresos y la falta de acceso a medicinas para los miembros de las familias obligó a varios estudiantes a suspender sus actividades académicas para dedicarse a trabajar en el sector informal en la ciudad de Quito. La pregunta 6 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Intercultural “Tinku Yachay” hace referencia a la afectación que tuvo la pandemia en los ingresos familiares.

**Tabla 3.5. Disminución de ingresos económicos por familia**

<b>Pregunta 6. ¿Durante la pandemia, usted y su familia se vieron afectados por la disminución de los ingresos económicos?</b>		
<b>Respuestas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	83	96,51 %
No	3	3,49 %
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100 %</b>

Elaborado por el autor

El 96,51% de los estudiantes encuestados afirmó que, efectivamente los ingresos familiares fueron afectados en pandemia, en tanto que un 3,49% manifestó que no hubo disminución de ingresos familiares debido a la pandemia.

La muestra de esta unidad educativa refleja la realidad de muchas familias ecuatorianas, quienes, debido al factor económico, tuvieron que alterar la normalidad a la que estaban acostumbrados.

Desesperación e incertidumbre fueron sentimientos compartidos por varias familias que buscaban la manera de generar ingresos en medio de las limitaciones impuestas debido a la pandemia. Algunos estudiantes encuestados y de edades comprendidas entre los 14 y 17 años manifestaron que sus padres les solicitaron que busquen la manera de generar ingresos con el fin de contribuir a la economía familiar.

La crisis económica golpeó a las familias, pese a que el Estado Ecuatoriano, a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, brindó ayuda humanitaria a las familias necesitadas. Sin embargo, la ayuda, que en su mayoría consistió en la entrega de raciones alimenticias y bonos económicos, resultó insuficiente, debido a la magnitud de la emergencia sanitaria.

### 3.2.1. Análisis de las variables socio-económicas influyentes en la deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la U.E.C.I.B “Tinku Yachay”

**Tabla 3.6. Factores socioeconómicos influyentes en la deserción escolar**

<b>Variables Socioeconómicas</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Indicador</b>	<b>Instrumentos de medición</b>	<b>Impacto</b>
<b>Desempleo</b>	El desempleo se define como una situación en la que una persona está en condiciones de trabajar, pero no puede acceder a un empleo o a una oportunidad laboral.	Tasa de desempleo.	Anuario estadístico del INEC	Al segundo trimestre del año 2020, la tasa de desempleo en la ciudad de Quito se ubicaba en el 11,5%, esto afectaba directamente a los padres de familia de los estudiantes, ya que significa la pérdida total de sus ingresos y por ende el aumento de la pobreza.



<b>Disminución de ingresos</b>	Es la acción mediante la cual una persona o familia se siente directamente afectado por la disminución de sus ingresos monetarios con respecto a un periodo anterior	Porcentaje de estudiantes que sufrieron la disminución de ingresos en sus familias.	Encuesta realizada a estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”	Según la pregunta 6 de la encuesta aplicada, el 96,51% de los estudiantes se vieron afectados por la disminución de ingresos en sus familias, esto generó que los estudiantes busquen la forma de generar ingresos a través del trabajo informal.
<b>Trabajo infantil</b>	Es la actividad que realiza un infante a cambio de una retribución económica y que perjudica su desarrollo físico y psicológico.	Porcentaje de estudiantes encuestados que tuvieron que trabajar en lugar de estudiar durante la pandemia.	Encuesta realizada a estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”	Según los resultados de la pregunta 4 aplicada en la encuesta, el 47,67% de los estudiantes aseguró que debió trabajar para contribuir a la economía familiar, esto impactó directamente en su rendimiento académico.
<b>Actividades de cuidado y atención a miembros de la familia</b>	Acción en la cual una persona cuida de otra debido a una determinada situación o condición de vulnerabilidad.	Porcentaje de estudiantes que tuvieron que cuidar de algún familiar en su hogar.	Encuesta realiza a estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”	Según los resultados de la pregunta 4 aplicada en la encuesta, el 13,95% de estudiantes afirmó que debió involucrarse en el cuidado de alguno de sus familiares, esto no les permitió dedicar el tiempo necesario para sus estudios y, en consecuencia, vieron afectado su desempeño en las clases virtuales.

<b>Enfermedades psicológicas (estrés, depresión)</b>	Estado en el que una persona refleja un deterioro de sus capacidades psicológicas y no le permiten desempeñar sus actividades con normalidad	Porcentaje de estudiantes que manifestaron haber sufrido alguna enfermedad psicológica durante la pandemia.	Encuesta realizada a estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”	Según los resultados de la pregunta 4 aplicada en la encuesta, el 32,56% de estudiantes aseveró haber sufrido síntomas relacionados al estrés y depresión, lo cual afectó a su salud.
--	--	---	---	---

Elaborado por el autor

Las variables socioeconómicas que se encuentran en la tabla 3.6 están interrelacionadas e influyen en mayor o menor medida en la decisión de un estudiante para abandonar sus estudios.

En la pregunta 2 de la encuesta aplicada a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, se les consultó si se vieron en la obligación de desertar de sus estudios académicos en el período lectivo 2020-2021.

**Tabla 3.7. La deserción académica en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Intercultural “Tinku Yachay”**

<b>Pregunta 2. Durante el período lectivo 2020-2021, muchos estudiantes dejaron de estudiar, ¿se vio usted en obligación de abandonar sus estudios académicos?</b>		
<b>Respuestas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	17	19,77 %
No	69	80,23 %
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100 %</b>

Elaborado por el autor

Según los resultados obtenidos, el 80,23% de estudiantes encuestados no se vio en la obligación de abandonar sus estudios académicos, ya que según manifestaron algunos estudiantes, gracias a las clases en modalidad virtual y a la presentación del portafolio de actividades académicas pudieron continuar con su preparación académica, a pesar de todas las dificultades y limitaciones presentadas.

El 19,77% de los alumnos de bachillerato de la Unidad Educativa Intercultural “Tinku Yachay” encuestados manifestaron que, si abandonaron sus estudios, debido a los limitados recursos económicos y a las limitaciones relacionadas con el acceso a los dispositivos electrónicos y al internet. Sin embargo, una vez que los efectos de la pandemia fueron debilitándose y las clases presenciales fueron retomadas a partir del año 2021, los estudiantes tuvieron la oportunidad de reinsertarse en sus estudios, hay que mencionar que los estudiantes que desertaron académicamente y posteriormente volvieron a la Unidad Educativa, se encontraron en una situación de desventaja académica, psicológica y cognitiva en comparación con quiénes, de una u otra manera, sí pudieron continuar con sus estudios.

### **3.3. Educación postpandemia. Contrastes y desafíos**

El 04 de octubre del 2022, el presidente de la República del Ecuador, Guillermo Lasso, anunció de manera oficial el fin de la pandemia en el país. Desde el punto de vista sanitario esto implicó la derogación del mandato de uso obligatorio de la mascarilla. En el ámbito educativo, implicó el regreso a clases presenciales en todo el territorio nacional.

Pero regresar a la normalidad, no es posible, tomando en cuenta que la pandemia marcó un antes y un después en todo el mundo y en todos los sectores, incluyendo el sector educativo. Por ello es más real hablar de una educación postpandemia ¿Qué implica relativamente este término?, ¿cuáles son sus alcances?, ¿quiénes son sus actores principales?, ¿por qué es importante que los modelos educativos se adapten a esta nueva realidad?, son alguna de las preguntas que pueden surgir de parte de quienes están involucrados en el ámbito educativo.

El Banco Interamericano de Desarrollo se interrogó sobre lo que significa empezar a reconstruir la educación después de la pandemia. Uno de los retos que identifica dicha publicación es lograr una reconexión entre el estudiante y su escuela, su entorno educativo, sus docentes y todo aquello que conforme el ecosistema de la educación:

En este sentido, identificamos tres tipos de políticas para comprometer e involucrar a los estudiantes y mantener a los jóvenes en la escuela. La primera y más importante: volver a abrir los centros escolares a la enseñanza presencial. En segundo lugar, identificar a los estudiantes que perdieron su conexión con la escuela durante el cierre o que están en riesgo de hacerlo, y volver a involucrarlos en el aprendizaje. En tercer lugar, ofrecer incentivos económicos y modalidades de aprendizaje flexibles que les permitan seguir matriculados (Banco Interamericano de Desarrollo 2022, 179).

Cómo se ha estado mencionando en este capítulo, las modalidades de aprendizaje flexibles o híbridas, fueron de mucha utilidad durante la pandemia y el retomar las clases presenciales no debe significar que se desechen o abandonen estas modalidades.

Reconstruir la educación postpandemia también significa trabajar en la capacitación de los docentes y en la actualización de los currículos educativos, por supuesto que esto último requiere de estudios previos, de acuerdo con las necesidades de la población y en el caso de la educación intercultural, conocer aún más cuáles son los requerimientos de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Se debe considerar como punto de partida, evaluar el nivel de conocimiento adquirido por los estudiantes, de tal manera que se logre reconocer las falencias y puntos críticos sobre los cuáles el docente debe actuar.

Es fundamental que los sistemas educativos reconozcan que los estudiantes experimentaron experiencias de aprendizaje muy heterogéneas durante el último año y según las condiciones para el aprendizaje a distancia en el hogar (nivel educativo y apoyo de los padres, acceso a dispositivos y conectividad) y la calidad de los materiales ofrecidos por las escuelas (multicanal), lo que pone de relieve la necesidad de una intervención a medida (Banco Interamericano de Desarrollo 2022).

La modalidad virtual, al ser implementada de manera prematura e improvisada durante la pandemia, no permitió que ni estudiantes ni docentes tengan el suficiente conocimiento de la metodología y funcionamiento de la misma, por esta razón se debería efectuar capacitación en el uso y manejo de este tipo de herramientas.

Asimismo, con respecto a los desafíos que involucran a la educación intercultural postpandemia, José Cuichán, en su calidad de rector de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, manifestó:

Es importante que la SEIBE, ahora que tiene mayor autonomía, piense en la manera de sacar provecho a todo lo que los pueblos y nacionalidades indígenas pueden ofrecer, no se trata únicamente de nuestra lengua, sino de nuestra cultura y tradiciones ancestrales. La educación intercultural no puede quedarse atrás en cuanto a otros modelos educativos, por eso es importante que tengamos nuestros representantes que conozcan cuáles son los verdaderos problemas y que soluciones podrían o podríamos ofrecer <sup>8</sup>.

Una vez que a través del presente trabajo de investigación se han determinado causas y efectos de la deserción escolar y específicamente en el ámbito de la educación intercultural del Ecuador, es preciso recomendar la generación de proyectos de desarrollo que eviten el aumento de esta problemática, este debe ser un trabajo conjunto en donde se involucren directamente la academia, el Estado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para de esta manera poder generar las estrategias y establecer una hoja de ruta con la única finalidad de poder mitigar a este problema que detiene el desarrollo de la niñez y adolescencia del Ecuador.

### **3.4. Conclusiones parciales**

El desarrollo del capítulo dos, permitió reconocer como influyen los factores socio-económicos en la deserción escolar de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, de esta manera se puede deducir que el abandono escolar está directamente relacionado con el trabajo infantil que durante el año 2020 aumentó significativamente.

Esto está relacionado directamente con el desempleo y la falta de oportunidades de los padres de familia, como factores influyentes en la deserción escolar de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, quienes se vieron obligados a buscar fuentes de ingresos para sostener sus hogares.

Se debe reconocer la importancia de la educación virtual, incluso como una estrategia para que los estudiantes no abandonen sus estudios, aunque todavía se debe trabajar en la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el currículo educativo. La pandemia dio paso a un arranque abrupto al respecto, y hay avances con capacitando a los estudiantes y docentes familiarizados en el manejo de plataformas tecnológicas para recibir clases virtuales.

---

<sup>8</sup> Entrevista al rector de la Unidad Educativa “Tinku Yachay”, Quito, 08 de diciembre del 2022

Asimismo, es deber del Estado buscar la forma de equipar con dispositivos electrónicos a los estudiantes e invertir recursos en los laboratorios de computación de los establecimientos educativos para ponerlos a disposición de la comunidad educativa, ya que se pudo comprobar que el acceso de los estudiantes a los dispositivos electrónicos e internet en sus hogares, es limitado y a la vez necesario para el desarrollo adecuado de sus las actividades académicas.

El presente trabajo de investigación permitió conocer que cuando un estudiante no se dedica a tiempo completo a sus estudios académicos puede manifestar deficiencias en el aprendizaje. En el contexto de la pandemia, varios alumnos se vieron obligados a realizar compartir su tiempo entre el trabajo y los estudios, lo que tuvo como consecuencia un bajo rendimiento académico.

Finalmente, la educación postpandemia debe analizarse desde un enfoque integral que incluye todos los factores que influyeron en el adecuado desempeño educativo durante la pandemia, haciendo énfasis en el potencial de las herramientas digitales para ampliar el acceso educativo y evitar la deserción escolar.

## **Conclusiones finales**

El presente trabajo de investigación se enfocó en conocer el impacto de las políticas educativas y de los factores socioeconómicos en la problemática de la deserción escolar, para ello usó herramientas metodológicas que permitieron obtener información de los actores principales y factores que influyeron en el abandono de los estudios académicos.

Se analizaron aspectos tales como, las políticas educativas que se implementaron a través del Modelo Educativo Unidocente, Bidocente y Pluridocente, en las cuáles a criterio del autor, se debe incluir de una manera más consistente al factor tecnológico, ya que las herramientas digitales demostraron tener una funcionalidad importante durante las clases en modalidad virtual y se debe considerar aprovechar todos sus beneficios.

A través de las encuestas y entrevistas realizadas a la comunidad educativa se pudo comprobar que la deserción escolar dejó serias afectaciones a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, estas afectaciones incluyeron las dimensiones: educativa, económica y psicológica.

Según los resultados obtenidos, el 19,77% de los estudiantes encuestados manifestó que desertó académicamente de sus estudios debido a la pandemia durante el período lectivo 2020-2021. Sin embargo, una vez que regresaron las clases presenciales, pudieron retomar sus estudios y se evidenciaron problemas de aprendizaje.

Asimismo, se reconoció las limitaciones en el acceso a los dispositivos electrónico, servicio de internet y tecnología en general por parte de los estudiantes, esta particularidad debe ser un motivo de preocupación para el Gobierno Nacional, que es el llamado a dotar de equipamiento e internet, así como a implementar programas para que los niños, niñas y adolescentes del Ecuador estén a la vanguardia en cuanto a la infraestructura tecnológica educativa indispensable para enfrentar los retos del siglo XXI.

Luego de la investigación realizada, se pudo deducir que el Estado, a través de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación, si implementó políticas públicas durante la pandemia, sin embargo, estas resultaron ser insuficientes debido a la gravedad de la situación y la generación de problemáticas como la deserción escolar.

Específicamente en el ámbito de la educación intercultural, las medidas adoptadas por la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación no fueron significativamente diferentes en comparación con las medidas adoptadas por el Ministerio de Educación, ambos antes buscaron en la modalidad virtual una solución emergente para problemas como la

deserción escolar, sin embargo y de acuerdo a los resultados presentados en la presente investigación, las medidas adoptadas resultaron insuficientes.

Entre las actividades que se realizan en la actualidad, se pudo comprobar que el DECE brinda sesiones de acompañamiento psicológico a los estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” dos días por semana, esto con la finalidad de que quienes se vieron afectados por los efectos de la pandemia, puedan ir estabilizándose académicamente y asimismo para precautelar la salud mental de la comunidad educativa.

La educación comunitaria e intercultural tiene todavía un largo camino por recorrer en cuanto a lograr un desarrollo sostenible e integral en el modelo educativo. Es importante que en el largo plazo se tome en cuenta todos los factores que se han mencionado en la presente investigación, con la finalidad de que sirva para la construcción del currículo educativo el cuál debe responder a las exigencias y necesidades de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

Otros de los puntos a tomar en cuenta en el ámbito de la interculturalidad en el Ecuador, y que se pudo notar a lo largo del desarrollo de esta investigación es la crisis de identidad en la mayoría de estudiantes de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”, muchos de los jóvenes ya no presentan interés por aprender el idioma *kichwa*, en su lugar han considerado al idioma inglés como una oportunidad para poder desarrollar otras habilidades y destrezas con el manejo de este idioma. El aprender un idioma extranjero como el inglés no debería ser una limitante para que se desincentive el idioma nativo de los estudiantes, más bien deberían cumplir una función complementaria entre ambos.

Además, se debe recalcar que la permanencia educativa de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay” está ligada a varios factores, entre los que se puede destacar, el factor político, el factor económico, el factor social, el factor educativo y el factor intercultural. Cada uno de estos factores se relaciona entre sí y es determinante para que finalmente un estudiante tome la decisión de abandonar sus estudios académicos.

El Estado como principal garantista del acceso público de sus ciudadanos a la educación, debe estar en un constante proceso de implementación de procesos que permitan mejorar la calidad del sistema educativo y sus componentes, de esta manera se evita que factores exógenos como pandemias o epidemias desencadenen una serie de problemáticas que inciden directamente y afectan la realidad social de miles niños, niñas y adolescentes que no pueden cumplir sus sueños.



## Referencias

- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2020. *La educación técnica, un posible aliado frente a la deserción escolar en tiempos de COVID-19*.  
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/educaciontecnicacovid19/>
- \_\_\_\_\_. 2022. *¿Cómo reconstruir la educación postpandemia?: soluciones para cumplir con la promesa de un mejor futuro para la juventud*. <https://publications.iadb.org/es/como-reconstruir-la-educacion-postpandemia-soluciones-para-cumplir-con-la-promesa-de-un-mejor>
- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Registro Oficial No. 449 de 20 de octubre.  
<http://www.cec-epn.edu.ec/wp-content/uploads/2016/03/Constitución.pdf>
- PRIMICIAS. 2021. “La pandemia empujó a 150.000 estudiantes hacia la deserción escolar”, 11 de noviembre. <https://bit.ly/3RS0LKW>
- Espinoza, Óscar, Luis González, Eduardo Santa Cruz, Dante Castillo y Javier Loyola. 2014. “Deserción escolar en Chile: un estudio de caso en relación con factores intraescolares”. *Revista Educación y Educadores* 1 (17): 32-50.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83430693003>
- Granda, Sebastián. 2017. “La institucionalización de la Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador y su impacto en las iniciativas de educación propia: reflexionando a partir de la experiencia del Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi”. Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar. <http://hdl.handle.net/10644/5748>
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2021. *Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares (Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo)*. <https://bit.ly/3RQwgFn>
- \_\_\_\_\_. 2022. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*.  
<https://bit.ly/3HUN8q3>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. 2011. Registro Oficial No. 417 de 31 de marzo.  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- López, Luis. 2009. “Interculturalidad y ciudadanía”. En *Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas*, 7-129. La Paz: Plural Editores.  
<https://bit.ly/3OqL9hU>
- Marquez, Celeste. 2021. “Las TICS en la educación: impacto y situación actual en escuelas latinoamericanas”, 10 de mayo. <https://bit.ly/3xiwxHI>.
- MINEDUC (Ministerio de Educación del Ecuador). 2020. “La educación a través de plataformas digitales”, 23 de marzo. <https://bit.ly/2VZ9O07>
- \_\_\_\_\_. 2021. *Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales*. Quito: MINEDUC. <https://bit.ly/3xey2Xt>
- \_\_\_\_\_. 2022a. *Modelo Educativo UBP*. Quito: MINEDUC. <https://bit.ly/3luiEUd>
- \_\_\_\_\_. 2022b. “La Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación cuenta con autonomía”, 03 de agosto. <https://bit.ly/3E1zEY6>
- \_\_\_\_\_. 2022c. “Ministerio de Educación presentó el modelo educativo UBP como un esfuerzo fundamental para el desarrollo sostenible del país”, 03 de marzo  
<https://bit.ly/3JWLmau>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2022. *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. <https://bit.ly/2IfFs4R>
- Pachay, María y María Rodríguez. 2021. “La deserción escolar: una perspectiva compleja en tiempos de pandemia”. *Polo Del Conocimiento* 54 (6): 130–155.  
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2129>

- Paucar, Elena. 2023. “Todos al aula, el programa para combatir la deserción escolar”, 17 de enero. <https://bit.ly/3K2jmCd>
- Perino, Elena. 2022. *La Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador: historia, discursos y prácticas cotidianas*. Pittsburg: Latin America Research Commons. <https://bit.ly/3Ikfv2n>
- Pichún, Rolando. 2001. *Formación docente inicial en Educación Intercultural Bilingüe*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Posligua, Rosa. 2019. “La realidad educativa y social ecuatoriana a partir del análisis de la deserción académica”. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales* 4 (2): 36–45. <https://bit.ly/42OTjF4>
- Restrepo, Eduardo. 2014. “Interculturalidad en cuestión: cerramientos y potencialidades”. *Revista Ámbito de Encuentros* 7 (1): 9-30. <https://bit.ly/2DkQSS0>
- Rodríguez, Marta. 2017. “Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en el Ecuador”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 60: 217-236. <https://bit.ly/3YrXUer>
- Sánchez, Allyson. 2021. “La deserción escolar y el plan educativo COVID-19 del Ministerio de Educación en tiempo de pandemia, en la Unidad Educativa ‘Fray Jacinto Dávila’ del cantón Mera”. Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/33766>
- SEIB (Sistema de Educación Intercultural Bilingüe). 2013. *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito: SEIB. <https://www.educacionbilingue.gob.ec/wp-content/uploads/2019/12/MOSEIB.pdf>
- Serrano, Alexis, Paola Simbaña y Alliwa Pazmiño. 2022. “El coronavirus infectó la educación en Ecuador.” 09 de agosto. <https://bit.ly/3S0rHsg>
- SESEIB (Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe). 2021. *Rendición de cuentas 2020*. Quito: SESEIB. <https://bit.ly/40KhAMd>.
- Tym, Cristian. 2022. “¿Interculturalidad o ‘cultura’ a lo occidental? El rechazo indígena hacia la educación intercultural bilingüe”. *Revista Latinoamericana De Políticas Y Acción Pública* 9 (2): 10–27. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.2.2022.5520>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 2021. *La educación intercultural y su afectación por la Covid-19: voces desde Chile*. <https://bit.ly/3xiDpVC>.
- \_\_\_\_\_. 2022. *Qué necesita saber acerca del aprendizaje digital y la transformación de la educación*. <https://www.unesco.org/es/digital-education/need-know>
- Waldmüller, Johannes. 2017. “Aportes de la filosofía intercultural al debate ecuatoriano: un acercamiento a partir de la teoría de los centrismos”. En *Repensar La Interculturalidad*, editado por Jorge Gómez Rendón, 72-108. Guayaquil: UArtes Ediciones. <https://www.flacsoandes.edu.ec/node/63125>.
- Zárate Ruth y Claudia Socha. 2009. “Estudio sobre las motivaciones de deserción estudiantil en la Universidad Industrial de Santander”. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social* 14:1-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261795017>

## **Anexos**

### **Anexo 1.**

#### **Encuesta dirigida a estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Tinku Yachay”.**

#### **CÓDIGO: EI001**

El presente cuestionario consta de 12 preguntas y tiene como finalidad obtener información que contribuya a la investigación denominada: “La deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Tinku Yachay”.

Por favor tómese el tiempo necesario para leer y responder las preguntas, marque con una X la respuesta que usted considere conveniente.

Género: Masculino \_\_\_ Femenino \_\_\_ Edad: \_\_\_

#### **1) ¿Sabe usted qué es la deserción escolar?**

SI \_\_\_ NO \_\_\_

#### **2) Durante el período lectivo 2020-2021, muchos estudiantes dejaron de estudiar, ¿se vio usted en obligación de abandonar sus estudios académicos?**

SI \_\_\_ NO \_\_\_

#### **3) ¿Cuáles cree usted que fueron las causas que llevaron a los estudiantes a abandonar sus estudios académicos, durante el período lectivo 2020-2021?**

- a) Pandemia COVID 19 \_\_\_\_\_
- b) Disminución de ingresos económicos en el hogar \_\_\_\_\_
- c) Falta de acceso a dispositivos tecnológicos (celular, tabletas, computador) \_\_\_\_\_
- d) Otros (mencione cuáles) \_\_\_\_\_

#### **4) ¿Qué efectos vivieron las niñas, niños y adolescentes que dejaron de estudiar durante la pandemia?**

- a) Trabajar para sostener la economía familiar \_\_\_\_\_
- b) Involucrarse en el cuidado de niños pequeños, ancianos y personas vulnerables en el hogar \_\_\_\_\_
- c) Sufrieron de enfermedades psicológicas (ansiedad, estrés, depresión) \_\_\_\_\_

**5) ¿Durante la pandemia, usted y su familia recibieron algún tipo de ayuda económica, tecnológica o psicológica por parte del Estado? Si su respuesta es sí, especifique el tipo de ayuda recibida.**

Si \_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

Tipo de ayuda recibida\_\_\_\_\_

**6) ¿Durante la pandemia, usted y su familia se vieron afectados por la disminución de los ingresos económicos? (Si su respuesta es NO, por favor pase a la pregunta 8)**

SI\_\_\_NO\_\_\_

**7) Si la respuesta anterior fue SI, ¿por favor indique en qué nivel se disminuyeron los ingresos económicos de su familia?**

Alto\_\_\_ Medio\_\_\_ Bajo\_\_\_\_\_

**8) Durante el período lectivo 2020-2021, ¿usted asistió a clases en modalidad virtual?**

SI\_\_\_NO\_\_\_

**9) ¿En su hogar, dispone de servicio de internet y acceso a algún dispositivo electrónico?**

SI\_\_\_NO\_\_\_

**10) ¿Qué tipo de dispositivo electrónico utilizaba para conectarse a las clases en modalidad virtual?**

Teléfono \_\_\_ Computadora\_\_\_\_\_ Tablet \_\_\_\_\_ Ninguno \_\_\_

**11) ¿Cuántos dispositivos electrónicos (celulares, tabletas, computadoras) disponen en total dentro de su familia?**

Ninguno\_\_\_ Uno\_\_\_ Dos\_\_\_ Tres\_\_\_ Más de tres\_\_\_

**12) ¿Cómo califica el nivel de aprendizaje en las clases de la modalidad virtual, durante la pandemia?**

Alto\_\_\_ Medio\_\_\_ Bajo\_\_\_\_\_

**¡Muchas gracias por su colaboración!**

## **Anexo 2.**

### **Entrevista dirigida a directivos y docentes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural “Tinku Yachay”**

#### **CÓDIGO: EI002**

Mi nombre es Fernando Cuenca, soy estudiante de la Especialización en Interculturalidad y Desarrollo en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). He solicitado esta entrevista con la finalidad de obtener información, que aporte al estudio de la investigación que estoy realizando, titulada “La deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Tinku Yachay”.

La presente entrevista consta de 17 preguntas, la información obtenida será manejada con carácter confidencial y con fines académicos e investigativos únicamente.

#### **Preguntas:**

- 1) ¿Conoce qué es la deserción o abandono escolar y cuáles son sus causas?
- 2) ¿Tiene algún familiar o conocido que tuvo que abandonar sus estudios académicos a raíz de la pandemia? ¿Conoce cuál fue la causa?
- 3) ¿Conoce usted cuales son estos efectos de la deserción o abandono escolar?
- 4) Según datos del Ministerio de Educación, a raíz de la pandemia, específicamente en el período lectivo 2020-2021, la tasa de estudiantes matriculados disminuyó considerablemente respecto a años anteriores. ¿Considera usted que en la Unidad Educativa Tinku Yachay también disminuyó el número de estudiantes matriculados en este período?
- 5) ¿Cuántos estudiantes se matricularon y cuántos finalizaron el período lectivo 2020-2021 en la Unidad Educativa Tinku Yachay?
- 6) ¿Cree que el factor socioeconómico influye en la deserción escolar? ¿Por qué?
- 7) ¿Considera usted que el Estado, a través de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la propia institución educativa brindaron la ayuda oportuna y necesaria para evitar la deserción escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Tinku Yachay?

- 8) ¿Piensa usted que si todos los estudiantes tendrían acceso a dispositivos tecnológicos (computadoras, tablets, teléfonos) e internet, se evitaría el aumento de la deserción escolar?
- 9) ¿Cuántas computadoras por estudiante existe en el Laboratorio de Computación de la Unidad Educativa Tinku Yachay?
- 10) A partir del contexto generado por la pandemia, ¿conoce usted si se generaron políticas educativas por parte del Estado y del Ministerio de Educación para subsanar esta problemática de la deserción escolar?
- 11) ¿Tiene usted conocimiento de las actividades a las que se dedican los estudiantes que desertan de sus estudios de manera definitiva?
- 12) Según las estadísticas presentadas por el INEC, a raíz de la pandemia aumentó la deserción escolar y también las tasas de trabajo infantil, ¿de qué manera piensa usted que se relacionan estas dos problemáticas?
- 13) ¿En la Unidad Educativa Tinku Yachay se realizaron acciones o actividades para contrarrestar la deserción escolar durante la pandemia?
- 14) ¿Cuáles fueron los principales inconvenientes que se generaron durante las clases en la modalidad virtual?
- 15) Bajo el contexto generado por la pandemia, ¿piensa usted que las clases en la modalidad virtual pueden reemplazar a las clases en modalidad presencial?
- 16) ¿Considera usted que la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación ha generado planes contingentes para combatir problemas como la deserción escolar?
- 17) El Presidente de la República ha anunciado el fin de la pandemia en el país, ¿cuáles considera usted que son los principales retos del Estado en la Educación Intercultural en este tiempo postpandemia?

¡Muchas gracias por su participación!